



GUAINÍA
GUAVIARE
VAUPÉS

INFORME DE GESTIÓN 2018



"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL
ORIENTE AMAZÓNICO - CDA**

Informe de Gestión 2018

Plan de Acción Institucional - PAI

2016-2019



Inírida, 30 de diciembre de 2018

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

ASAMBLEA CORPORATIVA

Gobernador Departamento del Guainía
JAVIER ELIECER ZAPATA PARRADO

Gobernador del Guaviare
NEBIO DE JESUS ECHAVERRY CADAVID

Gobernador del Vaupés
JESÚS MARÍA VÁSQUEZ CAICEDO

Alcalde de Inírida - Guainía
CAMILO ANDRES PUENTES GARZON

Alcalde de San José del Guaviare – Guaviare
EFRAIN RIVERA ROLDAN

Alcalde de Calamar - Guaviare
PEDRO PABLO NOVOHA BERNAL

Alcalde del Retorno - Guaviare
OSCAR EDUARDO OSPINA ORTIZ

Alcalde de Miraflores – Guaviare
JHONIVAR CUMBE

Alcalde de Mitú - Vaupés
DANIEL BERNAL CORDOBA

Alcalde de Carurú – Vaupés
JOSE ANTONIO FANDIÑO RODRIGUEZ

Alcalde de Taraira – Vaupés
DORIS LISZETH VILLEGAS CHARA

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

CONSEJO DIRECTIVO

Delegado Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Presidente del Consejo Directivo
JESUS ANTONIO CASTRO GONZALEZ

Delegado del Presidente de la República
CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Gobernador Departamento del Guainía
JAVIER ELIECER ZAPATA PARRADO

Gobernador del Guaviare
NEBIO DE JESUS ECHAVERRY CADAVID

Gobernador del Vaupés
JESUS MARÍA VASQUEZ CAICEDO

Directora del Instituto SINCHI
LUZ MARINA MANTILLA CÁRDENAS

Directora Instituto "Alexander Von Humboldt"
BRIGITTE LG BAPTISTE BALLERA

Rector Universidad de la Amazonia
LEONIDAS RICO MARTÍNEZ

Representante de los Alcaldes de la Jurisdicción
Alcalde de Mitú
DANIEL BERNAL CORDOBA

Representante ONGs
MARLON RUBIANO RODRÍGUEZ

Representante Comunidades Indígenas del Guaviare CRIGUA II
JESÚS HERNANDO CRESPO

Representante Comunidades Indígenas de Vaupés
IVAN ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ

Representante Comunidades Indígenas del Guainía ASOCRIGUA
ALIRIO HERNÁNDEZ CANO

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

EQUIPO DIRECTIVO

Director General

CESAR HUMBERTO MELÉNDEZ SÁENZ

Secretaria General

IVONNE CARMENZA HERNÁNDEZ DELGADO

Subdirección Administración de Recursos Naturales

JOHN JAIRO MORENO

Subdirección Normatización y Calidad Ambiental

LENIN FERNANDO RIAÑO ALARCÓN

Administrativa y Financiera

ROSA PILAR JIMÉNEZ PADRÓN

Jefe Oficina Asesora de Planeación

YINA PATRICIA ARENAS TIVIDOR

Asesora de Control Interno

LEIDY CENEY NARVÁEZ MONTAÑEZ

Seccional Guainía

MARIO FERNANDO RUBIO ORTEGA

Seccional Guaviare

ANDREA FERNANDA CALDERÓN

Seccional Vaupés

MIGUEL ANTONIO VILLAMIL VARGAS

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

CONTENIDO

ASAMBLEA CORPORATIVA	3
CONSEJO DIRECTIVO	4
EQUIPO DIRECTIVO	5
PRESENTACIÓN.....	7
PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019.....	8
PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE ACCION VIGENCIA 2018	9
OBJETIVO 1: Avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono	11
OBJETIVO 2: Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad ambiental.	41
OBJETIVO 3: Lograr un crecimiento resiliente a los riesgos de desastres y al cambio climático	65
OBJETIVO 4: Protección y conservación de territorios y ecosistemas, mitigación y adaptación del cambio climático, ordenamiento ambiental en territorios de los pueblos indígenas.	73
EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL.....	79
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	82
RECAUDOS RECURSOS PROPIOS 2018.....	83
AUDITORIAS INTERNAS INTEGRALES.....	84
AUDITORIA DE CALIDAD EXTERNA	85
HISTORICO DE LOS SELLOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.....	86
PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	87
AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.....	87
ESTADOS FINANCIEROS	88
COMPONENTES DE SEGUIMIENTO – ANEXOS.....	88

PRESENTACIÓN

La Dirección General presenta el siguiente informe de gestión de la Corporación para el Desarrollo del Norte y el Oriente Amazónico CDA correspondiente a la vigencia fiscal 2018, con el objeto de informar al Consejo Directivo, al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, sobre los avances en la gestión y así asumir estrategias conjuntas y dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º del Decreto 2350 de 2009, dentro del marco del Plan de Acción 2016-2019 “Un Buen Ambiente para el Posconflicto”, aprobado por el Acuerdo No. 004 - 19 de mayo de 2016 y ajustado en cuanto a sus metas, mediante acuerdos 07 del 28 de julio de 2017 y No. 006 de junio 1 de 2018.

El Plan de Acción 2016 -2019 tiene claro que la estrategia envolvente es el crecimiento verde, por ello se incorporó transversalmente en el Plan: Seguridad y justicia para la paz, buen gobierno, competitividad e infraestructura, movilidad social y transformación del campo, estas soportadas en los pilares de la PAZ, EQUIDAD y EDUCACION y aterrizadas a la estrategia regional llanos “Crecimiento y bienestar para los Llanos: medio ambiente, agroindustria y desarrollo humano” y a la particularidad regional.

La estructura del Plan de Acción para la vigencia se orientó en la identificación y definición de estrategias locales, basados en los objetivos estratégicos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018, en las mesas de concertación realizadas en la región; teniendo presente la realidad estructural y presupuestal histórica de la Entidad en cuanto a recaudos de recursos propios, aportes del Presupuesto General de la Nación y destinaciones del Fondo de Compensación Ambiental, la suscripción de convenios interinstitucionales con entidades hermanas del SINA y la posibilidad de gestión de recursos en fuentes nacionales de destinación específica, de cooperación internacional y la inclusión en programas como visión amazonia, corazón de la amazonia, BanCo2 , entre otros.

El presente informe incluye adicionalmente otros informes que contemplan el consolidado del ejercicio de la autoridad ambiental, los reportes por aprovechamientos persistentes otorgados en la jurisdicción, los avances del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, el estado de implementación del Sistema de Gestión de Calidad, el avance del Plan de Mejoramiento y los estados financieros. Para el componente de seguimiento se presentan los anexos requeridos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con base a la Guía para la formulación y seguimiento de los planes de acción para las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible.

Cesar Humberto Meléndez Sáenz
Director General

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019

Visión de Largo Plazo – PGAR 2012 – 2023

En el año 2023 los Departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés, estarán ordenados ambiental y territorialmente y sus pobladores aprovecharán de manera sostenible los recursos naturales presentes en su territorio, mejorando su calidad de vida

Misión

La Corporación CDA es la entidad responsable del ejercicio de la autoridad ambiental, de promover el conocimiento de los recursos naturales renovables y del medio ambiente, de dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento sostenible; conforme a las regulaciones normativas y del direccionamiento del crecimiento verde en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés.

Visión

Al finalizar el año 2019 los departamentos de la jurisdicción CDA contarán con determinantes ambientales, herramientas de ordenación, control ambiental y reducción de vulnerabilidad a desastres naturales y experiencias piloto de desarrollo humano sostenible; que permitan el crecimiento verde manteniendo la oferta ambiental y generando pago por servicios ambientales, que motive el cuidado de los ecosistemas estratégicos, zonas de preservación y las áreas protegidas.

Objetivo General

Establecer e implementar actividades que fomenten el crecimiento verde y la calidad de vida, restaurando y manteniendo el equilibrio con el medio ambiente y la base de los recursos naturales para el soporte de vida de las generaciones futuras.

Objetivos Específicos

- Adelantar medidas y actividades de control de contaminación a aguas, suelos y aire por acción antrópica.
- Incluir el componente ambiental en todas y cada una de las actividades productivas regionales, reduciendo al máximo el impacto ambiental negativo y estableciendo medidas de compensación del deterioro causado, reduciendo las causas del cambio climático.
- Direccionar la restauración y el aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque y la biodiversidad, mediante implementación de negocios verdes y el pago de servicios ambientales con el desarrollo de la estrategia Banco2 y proyectos REDD.
- Acompañar a los entes territoriales en la formulación e implementación de planes estratégicos y procesos de ordenación para la gestión rural y urbana sostenible y la reducción del riesgo.

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE ACCION VIGENCIA 2018

Los programas y proyectos están orientados a las metas nacionales y regionales que la Corporación debe cumplir en este periodo; de tal manera que para hacer frente a la problemática ambiental regional se aborda desde la articulación de los instrumentos de planificación del nivel nacional, regional, jurisdiccional y local, identificando que en la Estrategia Crecimiento Verde, la estructura establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 -2018, se desarrolla a través de objetivos, estrategias y proyectos; encontrando que esta estructura cumple tal cual con las necesidades identificadas en los diagnósticos regionales; por lo tanto EL Plan de Acción 2016 – 2019 ***“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”***, acoge esta estructura.

En el año 2017, el Plan de Acción de la Corporación CDA, presento un ajuste en sus alcances físicos y financieros, manifestados en reuniones anteriores del Consejo Directivo en el año 2016, por parte del Director General, debido a ciertas situaciones por limitaciones de disponibilidad presentadas con las fuentes de financiación para algunos proyectos que no lograron su financiación para el año 2016 requiriendo reprogramar las metas físicas y financieras para los años 2017 a 2019, en concordancia con las nuevas acciones que se deben contemplar en el marco del Posconflicto. Posteriormente en la vigencia 2018 y por las mismas situaciones, se ajustan nuevamente las metas mediante Acuerdo No. 006 de junio 1 de 2018 “Por el cual se modifica el acuerdo No. 04 del 19 de mayo de 2016, y el acuerdo y 07 del 28 de julio de 2017 mediante el cual se ajustan las metas del Plan de Acción de la Corporación CDA para la Vigencia 2016 – 2019 “Un buen ambiente para el posconflicto”.

Otra situación presente a lo anterior, se debió a que de acuerdo al artículo 7 de la Resolución 667 del 27 de abril de 2016 “Por la cual se establecen los indicadores mínimos de que trata el artículo 2.2.8.6.5.3. del Decreto 1076 de 2015 y se adoptan otras disposiciones”, establece que en caso que por especificaciones ambientales regionales algunos de dichos indicadores no se puedan aplicar, se deberá justificar ante el Consejo Directivo.

Entre de las razones o justificaciones expuestas por el Director General para ajustar las metas del Plan de Acción 2016 -2019 “Un Buen ambiente para el Posconflicto” se presentaron las siguientes:

1. Ajuste a los programas, metas y aportes de programas como Visión Amazonía y GEF 6.
2. Dar cumplimiento a las dinámicas generadas por la ocupación del territorio en el marco de los acuerdos de Paz y los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.
3. Ajuste de metas financieras dadas las prioridades de financiación establecidas por el Gobierno Nacional.
4. Limitaciones en los techos presupuestales de las fuentes de financiación, dado el caso FONAM, con el que aún no se cuenta con recursos aprobados. A las demoras y cambios de políticas del Fondo de Compensación Ambiental. Al ajuste a la realidad de los recaudos de los Recursos Propios. A otros posibles aportantes no contemplados inicialmente.
5. Cambio en algunos indicadores del Plan de Acción en metas de proyectos ajustados.

Que de acuerdo con el artículo 9° de la Resolución N° 0667 de 2016, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Director General debe enviar semestralmente el informe de avance en la ejecución del Plan Acción Cuatrienal al Ministerio de Ambiente, Desarrollo Sostenible, previa aprobación del Consejo Directivo.

Conforme a lo anterior, se ven afectadas las metas establecidas en el PA, que se estimaron ejecutar con las fuentes de financiación del Presupuesto General de la Nación, Fondo de Compensación Ambiental, el Fondo Nacional

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

Ambiental, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Visión Amazonia, entre otros. Por tal razón se deben ajustar las metas físicas y financieras, excluyendo, trasladando y reduciendo o aumentando las metas con el fin de reflejar la situación real de acuerdo a los recursos financieros que soportan la ejecución física de los proyectos de las metas establecidas en el Plan de Acción 2016 -2019.

El presente informe de gestión de la vigencia 2018, se presenta con base en los ajustes realizados al plan de acción expresados en el acuerdo Acuerdo No. 006 de junio 1 de 2018 “Por el cual se modifica el acuerdo No. 04 del 19 de mayo de 2016, y el acuerdo y 07 del 28 de julio de 2017 mediante el cual se ajustan las metas del Plan de Acción de la Corporación CDA para la Vigencia 2016 – 2019 “Un buen ambiente para el posconflicto”, las cuales se reflejan en la matriz de seguimiento del Plan de Acción, atendiendo la solicitud realizada por el Consejo Directivo para adelantar la evaluación de las metas físicas y financieras del Plan de Acción para ser ajustadas para las vigencias 2018 y 2019.

A continuación, se presentan los Objetivos, Estrategias, macro proyectos y Proyectos del Plan de Acción de la CDA para la vigencia 2016 – 2019, con su unidad de medida y meta propuesta.

Los Objetivos son:

1. Avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono
2. Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad ambiental
3. Lograr un crecimiento resiliente a los riesgos de desastres y al cambio climático
4. Protección y conservación de territorios y ecosistemas, mitigación y adaptación del cambio climático, ordenamiento ambiental en territorios de los pueblos indígenas.

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

OBJETIVO 1: Avanzar hacia un crecimiento sostenible compatible con el clima



Estrategia 1.1. Impulsar la transformación de sectores hacia sendas más eficientes e incluyentes

Con esta estrategia se abordará la problemática orientada a la reducción de la frontera agropecuaria mediante el establecimiento de sistemas de reconversión de Ganadería y producción agroforestal, la implementación de actividades orientadas a la promoción ambiental, la generación de alternativas productivas sostenibles, la conformación de la Ventanilla de Negocios Verdes dada la gran riqueza natural que tiene la región en cuanto a ingredientes naturales de origen nativo o al atractivo natural para el desarrollo del ecoturismo, aumentando de esta manera el aporte de esta zona del País a la producción nacional, como alternativa para el postconflicto y la reducción de la presión a los recursos naturales.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

OBJETIVO 1. AVANZAR HACIA UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE COMPATIBLE CON EL CLIMA

Estrategia 1.1. Impulsar la transformación de sectores hacia sendas más eficientes e incluyentes

Proyecto	Fuentes	Apropiación Vigente	COMPROMISOS		OBLIGACIONES		PAGOS		% Avance físico
			valor	%	valor	%	valor	%	
Macro Proyecto: 1.1.1. Reducción de la frontera agropecuaria mediante el establecimiento de sistemas de Ganadería y producción agroforestal									
1.1.1.2. Recuperación de suelos degradados por cultivos ilícitos y ganadería extensiva, San José del Guaviare, el Retorno, Calamar. 2017	FCA	\$2.354.233.498	\$2.354.233.498	100%	\$2.354.233.498	100%	\$2.354.233.498	100%	100%
1.1.1.3 Reducción de la frontera agrícola mediante el establecimiento de sistemas de Ganadería y producción agroforestal. 2017	RP	\$270.000.000	\$270.000.000	100%	\$270.000.000	100%	\$235.300.500	87,1%	100%
1.1.1.4. Reducción de la frontera agrícola mediante el establecimiento de sistemas de ganadera y producción agroforestal – 2018 - Guaviare	RP	\$ 380.000.000	\$348.871.018	91,8 %	\$171.957.618	45,2 %	\$33.514.989	8,8%	80%
1.1.1.5. Recuperación de suelos degradados por cultivos ilícitos y ganadería extensiva etapa II san José del Guaviare el Retorno Calamar. 2018 - Guaviare	FCA	\$2.100.000.000	\$2.076.512.965	98,8%	\$1.995.760.743	95%	\$1.995.760.743	95%	84,9 %

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

1.1.1.2. Recuperación de suelos degradados por cultivos ilícitos y ganadería extensiva, San José del Guaviare, el Retorno, Calamar. 2017

Fuente: FCA \$2.354.233.498- Recursos Propios \$100.000.000 - Año. 2017

Objetivo General: Ampliar la cobertura forestal en suelos degradados



Material vegetal dispuesto en vivero



Siembra de material vegetal stump de Caucho



Talleres de capacitación en las veredas objeto de ejecución del proyecto.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar modelos agroforestales sostenibles en suelos degradados para la sostenibilidad ambiental.
- Motivar la participación comunitaria y fortalecer el compromiso para la conservación del medio ambiente.

Descripción del Proyecto:

El proyecto tiene como objetivo recuperar 430 ha, en 86 sitios de 5 ha cada uno, de áreas degradadas por cultivos ilícitos y ganadería extensiva.

Se contempla las actividades de Aislamiento, Establecimiento y Divulgación.

La etapa de Aprestamiento: Contratación personal del proyecto, Concertación y selección de usuarios, Selección definitiva predios y localización, geoposicionamiento de predios, elaboración de cartografía, adquisición y contratación de insumos: Material vegetal, Fertilizantes, Correctivos, Microelementos / Abono orgánico RPPG, Insecticidas, Herramientas, Postes y pie amigos, Alambre, Grapas.

Etapa de Aislamiento: Cálculo de aislamiento modelo agroforestal de 5 ha por sitio, en **430 ha, 86 sitios.**

Se contempla la disposición de mano de obra, insumos y materiales (alambre de púas, postes, pie de amigos, grapas), transporte de insumos y materiales, y herramientas.

La etapa de **Establecimiento**: Una vez seleccionados, priorizados y cartografiados los sitios se implementarán las actividades culturales de Preparación del terreno, Plantación (Siembra), Fertilización y Control Fitosanitario, Reposición (material vegetal), Limpias.

Las **especies a seleccionadas** corresponden a nativas propias de la región.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Modelo agroforestal de 5 ha.						
Especie	NC	Cant. 5 has	10% Repos	Total 5 has	No. Sitios	Total
Caucho	<i>Hevea brasiliensis</i>	1000	100	1100	86	92400
Asaí	<i>Euterpe precatoria</i>	714	72	786	86	66024
Abarco	<i>Cariniani pyriformis</i>	714	72	786	86	66024
Macano	<i>Terminalia amazónica</i>	714	72	786	86	66024
Copoazú	<i>Theobroma grandiflorum</i>	714	72	786	86	66024
Total		3860		4244		356496

En cuanto a divulgación, sensibilización y seguimiento se realizan 4 talleres de sensibilización a las comunidades ubicadas en la zona de influencia del proyecto, en temas relacionados, con la reforestación, la conservación, normatividad ambiental entre otros temas.

Meta: Servicios de restauración de ecosistemas / Áreas en proceso de restauración. / 430 ha.

Avance:

- Se realizó la selección de los 86 sitios de 5 ha c/u.
- Se culminó el aislamiento de los 86 sitios (430 ha) previamente seleccionados, que cumplieron los requerimientos técnicos para el establecimiento de arreglos agroforestales.
- Se culminó en la generación de 86 planos de los sitios seleccionados y aislados
- Se culminó las actividades de establecimiento entrega y siembra de material vegetal en 86 sitios (430 ha) para su siembra definitiva.
- Áreas recuperadas por municipio: San José: 300 has / El Retorno: 95 has / Calamar / 35 has.
- Usuarios: San José 60 / Retorno 19/ Calamar 7.

Meta: Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos / 4 Talleres.

Avance: Se realizaron 4 talleres de capacitación, dirigidos al conocimiento del proyecto y de conocimiento sobre las tendencias del mercado de las maderas en Colombia, para lo cual se invitó a todo el grupo de participantes a asistir a la feria de la industria forestal, de la madera y el mueble, realizada en la ciudad de Bogotá, entre el 06 y 09 de marzo de 2.018. Asistieron 53 personas usuarias del proyecto.

El 21 y 22 de junio, asistieron 26 usuarios a la feria internacional del medio ambiente, realizada en la ciudad de Bogotá en correrías por invitación y financiamiento del proyecto.

Avance físico: 100%

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

1.1.1.3. Reducción de la frontera agrícola mediante el establecimiento de sistemas de Ganadería intensiva y producción agroforestal.

Fuente: Recursos Propios \$270.000.000 - UNODC \$40.091.229 Año: 2017



Verificación de actividades de aislamiento e interventoría.



Actividades de ahoyado y siembra de material vegetal



Pago de incentivos económicos

Objetivo General: Fortalecer financieramente la ejecución de proyectos reconversión ganadera y producción agroforestal.

Objetivos Específicos:

- Apoyar la implementación del proyecto: Recuperación de áreas degradadas por cultivos ilícitos y ganadería extensiva FCA-2017. Contrapartida
- Hacer seguimiento a la ejecución del proyecto: Recuperación de áreas degradadas por cultivos ilícitos y ganadería extensiva FCA-2017. Interventoría.
- Hacer seguimiento a la ejecución del proyecto: Restauración ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y microcuencas priorizadas en el departamento del Guaviare. PGN-2017. Interventoría
- Implementar acciones productivas sostenibles proyecto UNODC. 2016-2017

Descripción del Proyecto: El proyecto contribuye a fortalecer iniciativas de reconversión de actividades insostenibles ocasionadas por los cultivos ilícitos y la ganadería extensiva, mediante la implementación de proyectos de agroforestería, actividades pesqueras y asistencia técnica.

Igualmente, a realizar el seguimiento físico y financiero de los proyectos de recuperación y restauración de áreas degradadas por cultivos ilícitos en el departamento del Guaviare.

Metas proyecto:

Meta: Aportar material vegetal Caucho (*Hevea brasiliensis*) para el proyecto Recuperación de Áreas degradadas por cultivos ilícitos. FCA-2017. Contrapartida. (\$100.000.000).

Avance: se realizó el aporte del material vegetal contemplado como contrapartida por parte de la CDA, dando cumplimiento al 100% de la Meta establecida.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Meta. Realizar interventoría al proyecto de Recuperación de Áreas degradadas por cultivos ilícitos y ganadería extensiva FCA-2017. Interventoría. RP (\$100.000.000).

Avance: Se dio cumplimiento al 100% de las actividades establecidas, adelantándose las actividades de interventoría y de seguimiento a la ejecución física y financiera del proyecto, evidenciado mediante certificaciones e informes técnicos periódicos y mensuales.

Meta Realizar interventoría técnica proyecto “Restauración ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y microcuencas priorizadas en el departamento del Guaviare”. PGN-2017. Interventoría. RP (\$70.000.000)

Avance: Se dio cumplimiento al 100% de las actividades establecidas, adelantándose las actividades de interventoría y de seguimiento a la ejecución física y financiera del proyecto, evidenciado mediante certificaciones e informes técnicos periódicos y mensuales.

Meta: Fortalecer iniciativas productivas sostenibles del proyecto UNODC, apoyo a la implementación y monitoreo de una estrategia integral y sostenible de reducción de cultivos ilícitos y promoción del desarrollo alternativo en Colombia para la consolidación territorial. UNDOC-2016-2017.

Avance: Se dio cumplimiento al memorando de acuerdo entre la oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito en Colombia y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico, Col /k53 ma 647 de 2016.

Adquisición de bienes agropecuarios y pesqueros: Se realizó la entrega de motor fuera de borda 15Hp, canoa en lámina con capacidad de 3 Ton, materiales e insumos agropecuarios, equipos, herramientas y kit para la unidad de pesca.

Casetas para la disposición de insumos y herramientas: Se construyeron dos casetas en el Resguardo Indígena La Yuquera con el objeto de acopiar los diferentes bienes agropecuarios y pesqueros adquiridos mediante el Memorando de Acuerdo.

Transporte se bienes agropecuarios y pesqueros: Se realizó la prestación del servicio de transporte fluvial de los diferentes bienes agropecuarios y pesqueros en la ruta comprendida Calamar Guaviare – Resguardo Indígena La Yuquera, Guaviare.

Recursos de contrapartida: proyecto de recuperación de suelos degradados por cultivos ilícitos y ganadería extensiva, San José Del Guaviare, El Retorno, Calamar. FCA 2017 - Viene en ejecución de 2016.

Avance físico: 100 %

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

1.1.1.4. Reducción de la frontera agrícola mediante el establecimiento de sistemas de ganadera y producción agroforestal – 2018 – Guaviare.

Fuente: Recursos Propios \$380.000.000 Año: 2018



Postería enntregada para las actividades de aislamiento



Visitas técnicas y de interventoria



Objetivo General: Recuperación de áreas degradadas por cultivos ilícitos y ganadería extensiva.

Objetivos Específicos:

- Apoyar la implementación del proyecto de RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS POR CULTIVOS ILICITOS Y GANADERIA EXTENSIVA ETAPA II SAN JOSE DEL GUAVIARE EL RETORNO CALAMAR. FCA-2018. Contrapartida.
- Hacer seguimiento a la ejecución del proyecto RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS POR CULTIVOS ILICITOS Y GANADERIA EXTENSIVA ETAPA II SAN JOSE DEL GUAVIARE EL RETORNO CALAMAR. FCA-2018. Interventoría.
- Hacer seguimiento a la ejecución del proyecto RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN ZONAS DE RECARGA HÍDRICA DE CUENCAS Y MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE. 2016. Interventoría.
- Apoyar actividades de mantenimiento de plantaciones establecidas en vigencia anteriores.
- Realización de eventos de capacitación sobre impactos de actividades extractivas insostenible que afectan el recurso forestal.

Descripción del proyecto.

El proyecto contribuye a la gestión de recursos para el apalancamiento de macro proyectos de recuperación de suelos degradados y la generación de excedentes económicos y al fortalecimiento de actividades productivas sostenibles y de divulgación y capacitación a la comunidad en general

Meta: Se apoya financieramente la actividad de aislamiento del proyecto RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS POR CULTIVOS ILICITOS Y GANADERIA EXTENSIVA ETAPA II SAN JOSE DEL GUAVIARE EL RETORNO CALAMAR. FCA-2018.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Avance: Se apoyó la adquisición de insumos y materiales para el desarrollo de las actividades de aislamiento del proyecto RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS POR CULTIVOS ILICITOS Y GANADERIA EXTENSIVA ETAPA II SAN JOSE DEL GUAVIARE EL RETORNO CALAMAR. FCA-2018. Dándose cumplimiento al 100% de las metas establecidas.

Meta: Se hace seguimiento y monitoreo de la ejecución del proyecto RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS POR CULTIVOS ILICITOS Y GANADERIA EXTENSIVA ETAPA II SAN JOSE DEL GUAVIARE EL RETORNO CALAMAR. FCA-2018. Interventoría.

Avance: Se realizó la interventoría técnica con corte a 31 de diciembre de 2018, certificándose la ejecución del proyecto en un 84,95%, del proyecto RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS POR CULTIVOS ILICITOS Y GANADERIA EXTENSIVA ETAPA II SAN JOSE DEL GUAVIARE EL RETORNO CALAMAR. FCA-2018. El proyecto se prorrogó hasta junio de 2018. La actividad de interventoría pactada por diez meses, se cumplió en un 100%. Se analiza con la Dirección General, la estrategia de seguimiento hasta junio de 2019.

Meta: Se hace seguimiento y monitoreo de la ejecución del proyecto RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN ZONAS DE RECARGA HÍDRICA DE CUENCAS Y MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE. Interventoría.

Avance: Se realiza la interventoría, la cual va hasta abril de junio de 2019 al proyecto RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN ZONAS DE RECARGA HÍDRICA DE CUENCAS Y MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE. PGN 2018, dándose cumplimiento a las actividades de seguimiento físico y financiero al proyecto.

Meta: Se apoya el mantenimiento a proyectos ejecutados vigencias anteriores.

Avance: Se proyectó la entrega de insumos para el mantenimiento a plantaciones establecidas, sin embargo, debido al bajo recaudo de recursos propios no se dio cumplimiento a esta Meta.

Meta: Se apoya la realización de eventos de capacitación sobre impactos de actividades extractivas insostenible que afectan el recurso forestal.

Avance: Se concretó el apoyo para la realización del Taller de capacitación en minería a las comunidades indígenas del departamento del Guainía, el cual contó con la participación de la totalidad de los representantes indígenas de las comunidades del departamento del Guainía, obteniéndose un importante resultado de reconocimiento por parte de las comunidades sobre los efectos negativos en el territorio por la realización de la minería ilegal.

Avance físico: 80%

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

1.1.1.5. Recuperación de suelos degradados por cultivos ilícitos y ganadería extensiva etapa II San José del Guaviare el Retorno Calamar. 2018 - Guaviare

Fuente: FCA \$2.100.000.000 Año: 2018



Pago de incentivos economicos por actividades de Aislamiento



Preparacion de material organico activada de siembrade material vegetal



Participación usuarios en eventos nacionales

Objetivo General: Realizar procesos de restauración en áreas degradadas por cultivos ilícitos y ganadería extensiva.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar un proceso de restauración a través de sistemas agroforestales
- Implementar una estrategia de educación informal en conservación

Descripción del Proyecto:

El proyecto tiene como objetivo recuperar 530 ha en 106 sitios de 5 ha cada uno, de áreas degradadas por cultivos ilícitos y ganadería extensiva. Se contempla las actividades de Aislamiento, Establecimiento y Divulgación.

La etapa de Aprestamiento: Contratación personal del proyecto, Concertación y selección de usuarios, selección definitiva de predios y localización, geoposicionamiento de predios, elaboración de cartografía, adquisición y contratación de insumos: material vegetal, fertilizantes, correctivos, microelementos / abono orgánico rppg, insecticidas, herramientas, postes y pie amigos, alambre, grapas.

Etapa de Aislamiento: Cálculo de aislamiento modelo agroforestal de 5 ha por sitio, en 530 ha, 106 plantaciones.

Se contempla la disposición de mano de obra, insumos y materiales (alambre de púas, postes, pie de amigos, grapas), transporte de insumos y materiales, y herramientas.

La etapa de Establecimiento: una vez seleccionados, priorizados y cartografiados los sitios se implementarán las actividades culturales de preparación del terreno, plantación (siembra), fertilización y control fitosanitario, reposición (material vegetal), limpiezas.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Las especies a seleccionadas corresponden a nativas propias de la región:

Modelo Agroforestal de 5 has						
NV	NC	Cant. 5 has	10% Repos	Total 5 ha	No. Plantaciones	Total
Copoazú	Theobroma grandiflorum	625	63	688	106	72875
Macano	Terminalia amazónica	625	63	688	106	72875
Abarco	Cariniani pyriformis	625	63	688	106	72875
Asai	Euterpe precatoria	625	63	688	106	72875
Caucho	Hevea brasiliensis	625	63	688	106	72875
				3438		364375

En cuanto a divulgación, sensibilización y seguimiento se realizan 4 talleres de sensibilización a las comunidades ubicadas en la zona de influencia del proyecto, en temas relacionados, con la reforestación, la conservación, normatividad ambiental entre otros temas.

Localización: El departamento del Guaviare limita por el norte con los ríos Guayabero y Guaviare que lo separan de los departamentos de Meta y Vichada; por el oriente con los departamentos de Guainía y Vaupés; por el sur con los departamentos de Vaupés y Caquetá y por el occidente con los departamentos de Caquetá y Meta, abarcando una superficie de 52.927 km cuadrados. Otras fuentes oficiales ofrecen 55.391 km² de extensión.

El proyecto será ejecuta en los municipios de Calamar, Retorno y San José del Guaviare en el Departamento del Guaviare.

Meta: Servicio de restauración de ecosistemas – 530 ha

Avance: Se ha realizado la asistencia técnica para el cumplimiento de las actividades de Aislamiento y Establecimiento avanzándose con corte a 31 de diciembre de 2018, con el aislamiento de 106 sitios de cinco (5) hectáreas cada uno dando cumplimiento al 100% de esta actividad, y con el estableciendo de material vegetal en 300 hectáreas en 60 sitios, dando cumplimiento al 54% de esta actividad, en este sentido para el cumplimiento del 100% de la actividad de establecimiento se prorrogó el proyecto a Junio de 2019, justificado por las condiciones climática de verano del momento.

- Aislamiento 100%: 530 has: 106 plantaciones.
- Establecimiento: 300 has: 60 plantaciones
- Áreas en proceso de recuperación por municipio: San José: 495 has / El Retorno: 35 has
- Usuarios: San José 99 / Retorno 7.

Meta: Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio eco sistémico – 106 ha.

Avance: Se realizaron los cinco talleres contemplados en el proyecto, en los cuales los usuarios tuvieron la oportunidad de capacitarse en diferentes temáticas relacionadas con la restauración ecológica, técnicas silviculturales y normatividad ambiental entre otras.

Avance físico: 84,9%

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

OBJETIVO 1. AVANZAR HACIA UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE COMPATIBLE CON EL CLIMA

Estrategia 1.1. Impulsar la transformación de sectores hacia sendas más eficientes e incluyentes

Proyecto	Fuentes	Apropiación Vigente	COMPROMISOS		OBLIGACIONES		PAGOS		% Avance físico
			Valor	%	valor	%	valor	%	
Macro Proyecto: 1.1.2. Implementación de actividades de promoción ambiental como alternativas productivas sostenibles para la soberanía alimentaria en la jurisdicción de la CDA.									
1.1.2.1. Implementación de actividades de promoción ambiental como alternativas productivas sostenibles para la soberanía alimentaria en la zona Ramsar Guainía jurisdicción de la CDA. 2018 - Guainía	RP	\$40.000.000	\$40.000.000	100%	\$22.400.000	56%	\$0	0%	100%
Macro Proyecto: 1.1.3. Promoción a la conformación de Negocios Verdes como alternativa para el Postconflicto y la reducción de la presión a los recursos naturales									
1.1.3.4. Fortalecimiento de la cadena de valor de productos secundarios del bosque en el DMI Ariari Guayabero, Guaviare. 2018	FCA	\$608.175.000	\$608.175.000	100%	\$592.970.625	97,5%	\$592.970.625	97,5%	91,4%
Macro Proyecto: 1.1.4. Implementación de la Estrategia Banco2 en la jurisdicción de la CDA									
1.1.4.3. Implementación del Esquema BanCo2 (servicios ambientales comunitarios) en la jurisdicción de la CDA - 2018	RP	\$117.619.266	\$117.102.695	99,5%	\$56.091.196	47,6%	\$39.519.387	33,5%	100%
Total		\$3.245.794.266	\$3.190.661.678	98%	\$2.839.180.182	87%	\$2.661.765.744	82%	

Nota: El presupuesto inicial del proyecto 1.1.4.3 fue de \$54.362.248,00, sin embargo, mediante Acuerdo No. 010 del 19 de noviembre de 2018 se adicionó el valor de \$63.257.018,00 para un presupuesto definitivo de \$117.619.266

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

1.1.2.1. Implementación de actividades de promoción ambiental como alternativas productivas sostenibles para la soberanía alimentaria en la zona Ramsar Guainía jurisdicción de la CDA. 2018 - Guainía

Fuente: RP. \$40.000.000 Año: 2018

Entrega de insumos a las familias beneficiarias



Objetivo General:

Implementar un sistema de restauración ambiental de acuerdo con usos, tradiciones y costumbres indígenas para garantizar la seguridad alimentaria en ocho (8) comunidades de la zona RAMSAR de la estrella fluvial de Inírida.

Objetivos Específicos:

- Establecer un sistema agroforestal de conucos diversificados en el sector rural de las comunidades indígenas seleccionadas.
- Fortalecer la cultura del conuco Indígena a través de la recolección y establecimiento de frutales y palmas tradicionales en las comunidades Indígenas seleccionadas.

Descripción del Proyecto:

Hoy las organizaciones indígenas se han ido consolidando hasta adquirir un estatus reconocido legalmente; algunas de éstas organizaciones han sido diligentes y han contado con oportunidades de apoyo para lograr construir la cosmovisión ambiental y en especial la derivada de la actividad económica de sus comunidades indígenas está relacionada directamente con el manejo de los recursos naturales, por tanto es definitivo un proceso de base que permita orientar y promover de forma integral su uso sostenible a través de una propuesta de implementar un sistemas de restauración ambiental en estos territorios indígenas acorde a usos y costumbres ancestrales.

Como consecuencia de lo señalado anteriormente y en diálogos con algunos indígenas miembros de la mesa RAMSAR manifiestan la preocupación de que su patrimonio (cultura, conocimiento, especies de flora y fauna) no es ahora perceptible fácilmente lo que se convierte en propósito entre la CDA y algunas comunidades indígenas de redireccionar algunos conceptos cosmogónicos para garantizar la conservación de estos recursos.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

El proyecto está concebido para convocar a que sea la misma comunidad la que incorpore el fenómeno de recuperación de especies forestales no maderables como estrategia de seguridad alimentaria para la población en algunas comunidades indígenas de la zona RAMSAR.

Actividad 1.1. Talleres de Socialización del proyecto

Mediante contrato de prestación de servicios profesionales No. 42 del primero de octubre de 2018, se contrató el profesional para el desarrollo de los talleres de presentación, socialización y programación de las actividades del proyecto en cada una de las 8 comunidades beneficiadas, de igual manera se seleccionaron las familias que implementaron dicho proyecto.

Actividad 1.2. Incentivo para la recolección de frutos y semillas de árboles frutales y palmas

Las familias beneficiadas vinculada a este proyecto (tres por comunidad), conocedoras de los lugares donde se encuentran árboles frutales y palmas, recogieron los frutos para la obtención de las semillas y las sembraron en los viveros que ellos mismos realizaron, garantizando la germinación y almacigo de las plántulas.

Actividad 1.3. Adquisición de kit de insumos para establecimiento de viveros comunitarios

Mediante Contrato de compraventa 021 del 22 de octubre de 2018 se adquirieron los insumos para la implementación de los viveros comunitarios, posteriormente se entregaron en cada comunidad seleccionada, para su construcción y producción de especies frutales nativas, para el fortalecimiento de conucos como alternativa de seguridad alimentaria de las 8 comunidades beneficiarias del sitio RAMSAR (Paloma, la Ceiba, Almidón, Caranacoa, Pueblo Nuevo, Laguna Morocoto, Playa Blanca y Santa Rosa).

META 2. Implementar conucos tradicionales, mediante plantaciones agroforestales con especies nativas.

Actividad 2.1. Adquisición de kit de Herramientas: Mediante Contrato de compraventa 021 del 22 de octubre de 2018 se adquirieron los kits de herramientas que consiste en un machete, una lima y un palín, básicas para labores culturales de los cultivos y se entregaron a las familias seleccionadas como beneficiarias del proyecto.

Actividad 2.2. Incentivo para la recolección de semillas no arbóreas tradicionales: Las familias beneficiadas vinculada a este proyecto (tres por comunidad), acopiaron semillas de Yuca Brava, Ají, Piña, Tupiro y algunos maderables por esta actividad el proyecto reconoce un incentivo a estas familias como apoyo alimentario sustituto al tiempo empleado en la recolección y selección de estas.

Actividad 2.3. Adquisición de combustible: Mediante Contrato de compraventa 018 del 4 de octubre de 2018, se adquirió el combustible requerido para las labores de desplazamiento fluvial a las diferentes comunidades seleccionadas en el proyecto (236 galones de gasolina y 20 cuartos de aceite de liga para motores fuera de borda 2 tiempos).

Actividad 2.4. Incentivo para el laboreo cultural en conuco para el establecimiento de la plantación:

Se definieron las áreas de conucos de aproximadamente de 3 Ha por comunidad para la siembra de especies nativas frutales y forestales mediante la implementación de sistemas agroforestales para recuperación de áreas degradadas.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Nota: Mediante la Resolución No. 437 del 28 de diciembre de 2018 se realiza el reconocimiento de los incentivos definidos en las actividades 1.2, 2.2, y 2.4 a las 24 familias beneficiarias del proyecto.

Avance físico: 100 %

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

1.1.3.4. Fortalecimiento de la cadena de valor de productos secundarios del bosque en el DMI Ariari Guayabero, Guaviare. 2018

Fuente: FCA \$608.175.000 Año: 2018



Curso Operaciones de Cosecha y Aprovechamiento de Productos no maderables del Bosque. Vereda Caño Blanco II – Mun. San José del Guaviare.



Participación de usuarios en la rueda de negocios nacional Agroexpofuturo en Corferias Bogotá, de Productos no maderables del Bosque



Curso Actualización en Higiene, Manipulación y Conservación de Alimentos Vereda La Marina – Mun. El Retorno de Productos NO maderables del bosque (asaí, seje y moriche) con factibilidad comercial y potencial de uso múltiple

Objetivo General: Desarrollar la cadena productiva de negocios verdes con productos no maderables del bosque.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer los procesos de las cadenas productivas de Negocios Verdes.
- Fortalecer la capacidades técnicas y administrativas de los emprendimientos productivos.

Descripción del Proyecto:

El proyecto se fundamenta en el fortalecimiento de la cadena de valor principalmente con las palmas de asaí, seje y moriche, basados en las iniciativas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental de la zona de recuperación para la producción sur del Distrito de Manejo Integrado Ariari Guayabero; el cual contribuye a generar una economía campesina sostenible, que incorpora el aprovechamiento de diferentes tipos de productos no maderables del bosque con factibilidad comercial y potencial de uso múltiple.

Meta 1.1. Negocios Verdes Consolidados.

ACTIVIDAD 1.1.1. Implementar programa de entrenamiento y de capacitación.

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

Se contrató el profesional Coordinador del proyecto, tres tecnólogos con perfil ciencias agrarias, agropecuarias, silvicultura y /o ambientales, Una Asistente administrativo como apoyo al proyecto; se hizo la elaboración del Programa de Capacitación y entrenamiento para ser discutido con el SENA Guaviare y ver la viabilidad de la certificación con las horas propuestas. Con la base de datos de la Asociación Asoprocegua y el Instituto SINCHI de los proyectos de Caracterización se realizó la identificación, validación de usuarios y construcción de los núcleos de encuentro para capacitación.

Para el cumplimiento de esta actividad, se realizó la firma de Acta de Compromiso con el Centro De Desarrollo Agroindustrial, Turístico Y Tecnológico Del Guaviare – CDATTG SENA Regional Guaviare, entidad que imparte capacitación y puede certificar a los beneficiarios por 144 horas trabajadas.

MUNICIPIO	NUCLEO REUNION	MUNICIPIO	NUCLEO REUNION
SAN JOSE DEL GUAVIARE	SABANAS DE LA FUGA	EL RETORNO	CHAPARRAL ALTO
	CAÑO BLANCO II		LA MARINA
	FLORIDA II	CALAMAR	DIAMANTE 1
	GUACAMAYAS		
	LAS ACACIAS		

ACTIVIDAD 1.1.2 Conformar equipo técnico-administrativo

Se realizó la contratación de tres profesionales, para el acompañamiento y fortalecimiento de los emprendimientos de negocios verdes por un tiempo de seis (06) meses, cuyas actividades se orientan a labores de diagnóstico, formulación de planes de mejora y seguimiento, Plan de Inversión y apoyo a otras actividades, así como la organización de eventos, mesa de territorial de gestión de Negocios Verdes Sostenibles en el Departamento del Guaviare. (coordinación interinstitucional).

El equipo técnico estaría conformado por 8 personas en los diferentes roles, la contratación de personal se realizó de acuerdo al cronograma.

ACTIVIDAD 1.1.3 Realizar eventos de promoción de los Negocios Verdes.

Se realizó la programación de los 3 eventos de promoción de las ruedas de negocios verdes como son:

Rueda de Negocios Nacional: Expo Agrofuturo 2018 en la ciudad de Bogotá durante los días 22, 23 y 24 del mes de agosto, organiza Corferias.

1. Rueda de Negocios Regional: Feria URUTÚ. En la Ciudad de San José del Guaviare durante los días 14 al 20 del mes de agosto, organiza Fondo Mixto de Cultura del Guaviare.
2. Rueda de Negocios y mercado campesino Local: Centro Cultural Municipal de la ciudad de San José del Guaviare el día 27 de octubre, Organiza Gobernación, Brigada de Selva 22 y SENA.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

META 2.1. Documento de estudio técnico con la evaluación ambiental estratégica realizado.

ACTIVIDAD 2.1.1 Implementar esquemas de apoyo financiero y no financiero a unidades productivas o de emprendimientos productivos.

Como siguiente etapa en la generación de documentos técnicos, el equipo administrativo estuvo a cargo de acompañar a 25 emprendimientos que se agrupan asociativamente en un número determinado de organizaciones que se seleccionan de manera objetiva luego de la aplicación de tres (3) instrumentos de caracterización, que buscan en primera medida identificar la línea productiva de dicha organización, evaluar la pertinencia de la iniciativa dentro de los negocios verdes según el Plan Nacional de Negocios Verdes (2014) y estimar la oferta natural de las especies no maderables del bosque (Asai, Seje y Moriche) dentro de coberturas vegetales asociadas a cuerpos de aguas, unidades boscosas de bosque primario en tierra firme y áreas boscosas en transición.

Organizaciones de productores identificadas por núcleo

MUNICIPIO	NUCLEO VEREDAL	ORGANIZACIONES IDENTIFICADAS
SAN JOSE DEL GUAVIARE	Sabanas de la Fuga	ALIMENTOS DE SELVA Cooperativa Multiactiva COMGUAVIARE
	Caño Blanco II	
	Florida II	Asociación De Productores Agropecuarios Por El Cambio Económico Del Guaviare - ASOPROCEGUA
	Guacamayas	Empresa Comunitaria para el Desarrollo Rural del Guaviare- ECOGUAVIARE
	Las Acacias	Asociación de Familias Emprendedoras de Unión Dos Mil del Guaviare- ASOFAEMGUA Asociación de mujeres de las acacias Guaviare - comprometidas ASOMUJERES
RETORNO	Chaparral Alto	Asociación de Mujeres Emprendedoras del Retorno – ASOMEREET
	La Marina	
CALAMAR	Diamante I	Cooperativa Multiactiva Agropecuaria del Guaviare- COAGROGUAVIARE

ACTIVIDAD 2.1.2 Realizar mesas de trabajo de articulación interinstitucional.

Mediante Resolución 117 de 09 de abril de 2018, “Por medio del cual se conforma la mesa territorial de gestión de negocios verdes sostenibles en el Departamento del Guaviare” se realiza la convocatoria y realización de dos mesas de trabajo de articulación interinstitucional para el apoyo a las rondas de negocios y eventos de promoción en las siguientes fechas:

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

FECHA	HORA	LUGAR
02 de Agosto 2018	09:00 a. m.	Auditorio Corporación CDA
28 de Noviembre 2018	09:00 a. m.	Auditorio Corporación CDA
30 de Enero 2018	09:00 a. m.	Auditorio hotel el aeropuerto

AVANCE: 91,4%

Nota: Pendiente el 8,6% por la falta de entrega de los certificados del programa de entrenamiento por parte del SENA Regional Guaviare, evento que se realizará en la Mesa Territorial de Gestión de Negocios Verdes Sostenibles, una vez inicien labores administrativas.

1.1.4.3. Implementación del Esquema BanCo2 (servicios ambientales comunitarios) en la jurisdicción de la CDA - 2018

Fuente: Recursos Propios Valor \$117.619.266 Año: 2018



1 PSA a 17 comunidades indígenas con aportes de la Gobernación de Guainía



1 PSA a 3 comunidades de Vaupés (ASATRIBVA) con recursos TUA CDA



Seguimiento a PSA de comunidades indígenas de Guainía



Objetivo General:

Continuar la implementación del esquema BanCo2 en los tres departamentos de la jurisdicción de la CDA.

Objetivos Específicos:

- Ampliar el número de familias y comunidades indígenas vinculadas al Esquema BanCo2.
- Publicar en la plataforma virtual www.banco2.com la información de caracterización de las nuevas familias campesinas y comunidades indígenas vinculadas al Esquema.

Descripción del Proyecto:

El Esquema BanCo2 es la mejor opción disponible para vincular a las familias campesinas y comunidades indígenas asentadas en la jurisdicción de la C.D.A. en el proceso de cuidado y conservación de los bosques, para salvaguardar el ambiente ante los impactos negativos causados por actividades antrópicas.

La población beneficiada son las familias campesinas y comunidades indígenas que se encuentren asentadas en ecosistemas estratégicos para la conservación del recurso hídrico y que de manera voluntaria desean vincularse al Esquema en los tres (3) departamentos de la jurisdicción.

Para la vigencia, el proyecto contempla la continuación de acciones para la vinculación de nuevas familias y comunidades que se ubican en ecosistemas estratégicos y que de manera voluntaria manifiesten su interés de vincularse al Esquema. Se vincularon tres (3) técnicos, uno por departamento, para el desarrollo de las actividades de campo: socialización, caracterización, concertación territorial, suscripción acuerdos de compromiso y seguimiento a PSA. Se realiza la consolidación de la información de los vinculados para la publicación en la página web de BanCo2 (www.banco2.com) y el pago por servicios ambientales, con aportes de personas naturales o jurídicas.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Al finalizar la vigencia 2018, el proyecto presentó una adición presupuestal mediante Acuerdo No. 010 del 19 de noviembre de 2018 por valor de \$63.257.018,00 para un presupuesto definitivo de \$117.619.266

Metas proyecto:

Meta: Continuar la implementación del Esquema BanCo2 en los tres departamentos de la jurisdicción

Avance: La meta comprende el desarrollo de tres actividades: 1. Vincular nuevas familias y comunidades al Esquema, a través del cual se atiende el interés voluntario de las familias campesinas y comunidades indígenas para hacer parte del Esquema y se adelanta los trabajos de campo. En el departamento de Guainía, se han vinculado diecisiete (17) comunidades del sitio RAMAR EFI. Departamento de Guaviare, se ha realizado la vinculación de cincuenta (50) familias campesinas asentadas en el Distrito de Manejo Integrado Ariari- Guayabero, y cuatro (4) comunidades indígenas. Departamento de Vaupés, vinculados ocho (8) comunidades indígenas pertenecientes al Gran Resguardo Indígena del Vaupés - Parte Oriental, área a influencia directa de la Microcentral Hidroeléctrica de Mitú y tres (3) comunidades de pertenecientes a la Asociación ASATRIBVA. 2. Realizar el seguimiento a los pagos por servicios ambientales, se continuó el seguimiento a las comunidades del Departamento de Vaupés, beneficiarias de PSA a través del Convenio 003 de 2017 entre la CDA y MASBOSQUES, el cual se encuentra en proceso de liquidación. Se suscribió el convenio 002 de 2018 para PSA a 21 familias campesinas y 4 comunidades del departamento de Guainía y 3 comunidades del departamento de Vaupés con recursos TUA CDA. 3. Gestionar ante entidades públicas (artículo 111 de la Ley 99 de 1993) y privadas el aporte de recursos para los PSA. Se definieron plan de pagos en el marco de los convenios 009 y 010 de 2017 para beneficiar a comunidades indígenas del Guainía con aportes de la alcaldía de Inírida (13 comunidades) y Gobernación de Guainía (17 comunidades) respectivamente. Con la adición del recurso mediante Acuerdo No. 010 del 19 de noviembre de 2018, se suscribió el convenio 002 de 2018 entre CDA y MASBOSQUES para la realización de PSA a 22 familias y 4 comunidades del departamento de Guaviare y a tres (3) comunidades del departamento de Vaupés.

Meta: Publicar la información de nuevas familias y comunidades vinculadas.

Avance: Se suscribió el Convenio No. 003 de 2018 con MASBOSQUES para el uso de la página web por el término de un (1) año.

Avance físico: 100%

Estrategia 1.2. Gestión sectorial para la disminución de impactos ambientales y en la salud asociados al desarrollo económico

OBJETIVO 1. AVANZAR HACIA UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE COMPATIBLE CON EL CLIMA									
1.2. Gestión sectorial para la disminución de impactos ambientales y en la salud asociados al desarrollo económico									
Proyecto	Fuentes	Apropiación Vigente	COMPROMISOS		OBLIGACIONES		PAGOS		% Avance físico
			valor	%	valor	%	valor	%	
1.2.1. Adopción de políticas sectoriales en recursos naturales para la gestión ambientales en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés.									
1.2.1.3. Implementación de políticas sectoriales en recursos naturales para la gestión ambiental en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés - 2018	PGN	\$675.000.000	\$617.440.000	91,5%	\$617.440.000	91,5%	\$ 616.349.582	91,3%	96%
1.2.2 Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental para el uso sostenible del recurso hídrico, flora y fauna silvestre en Guainía, Guaviare y Vaupés									
1.2.2.3. Gobernanza forestal Visión Amazonía. Departamento del Guaviare - 2017	Visión Amazonia	\$288.300.000	\$288.300.000	100%	\$288.300.000	100%	\$288.300.000	100%	100%
1.2.2.5. Gobernanza forestal visión amazonia Departamento del Guaviare - 2018		\$ 290.605.660	\$ 258.252.800	88%	\$ 233.390.000	80%	\$224.220.000	77%	98%
1.2.2.4. Programa de control, seguimiento y monitoreo a las actividades que generan emisión de contaminantes y aprovechamiento de los recursos naturales - 2018	RP	*\$583.424.925	\$ 421.503.743	72%	\$387.221.838	66%	\$362.240.684	62%	92%
Total		\$1.837.330.585	\$1.585.496.543	86%	\$1.238.051.838	80%	\$1.202.810.266	78%	
Observación* Del valor inicial apropiado se comprometió el 72% correspondiente a \$ 421.503.743, debido a que este proyecto depende de los recaudos que se realicen por evaluación y seguimiento, publicaciones y tasa retributiva, siendo este último el que presento el bajo recaudo.									

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

1.2.1.3. Implementación de políticas sectoriales en recursos naturales para la gestión ambiental en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés – 2018

Fuente: PGN Valor: \$675.000.000 Año: 2018



*Seguimiento concesión de Aguas-
Guainía*



*Atención queja por tala de
árboles -- Vaupés*



Actualización normativa-Vaupés

Objetivo General: Implementar políticas sectoriales para la gestión ambiental en la jurisdicción de la corporación CDA.

Objetivos Específicos:

- Disponer de información sobre usuarios de oferta y demanda del recurso hídrico en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés.
- Desarrollar procesos de fortalecimiento en la formación de los funcionarios para la sostenibilidad de estrategias de control y monitoreo en la CDA.

Descripción del Proyecto:

El presente proyecto se fundamenta en dar cumplimiento a compromisos del sector ambiente respecto a la implementación, control, seguimiento y evaluación del ejercicio de la autoridad ambiental.

De acuerdo a lo anterior, el proyecto comprende un componente operativo, con el fin de evaluar los impactos ambientales negativos que se presenten en la jurisdicción de la CDA; como vertimientos no autorizados, tala indiscriminada de árboles, comercialización de fauna silvestre, y las demás contravenciones y quejas ambientales recibidas en las tres seccionales de la Corporación, la cual afecta directa e indirectamente a la población de la Jurisdicción en general; permitiendo establecer y plantear medidas correctivas, compensatorias y protectoras de los potenciales efectos adversos. En este sentido el proyecto permite asegurar la estrategia misional en el control y seguimiento ambiental, fortaleciendo el liderazgo y coordinación de actividades en las 3 seccionales, como el seguimiento y evaluación de planes de manejo ambiental, así como todo tipo de aprovechamiento forestal en la Jurisdicción, exigidos a los usuarios que tramitan los respectivos permisos ambientales, permitiendo llevar la estadística de Salvoconducto Único de Movilización - SUM, Sistema Nacional de Información Forestal - SNIF, Portal

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

de Información de Fauna - PIF y la plataforma del Sistema de Información Geográfico y Estadístico - SIGAE de la CDA y los demás requerimientos realizados por el IDEAM y el mismo Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, entre otros.

Con la ejecución del proyecto se espera fortalecer la emisión de conceptos técnicos apropiados en cada una de las seccionales, conformando equipos de trabajo multidisciplinarios que permitan atender todo tipo de quejas ambientales y seguimiento y control a obras de desarrollo y proyectos que puedan generar infracciones ambientales o incumplimiento a la norma; dadas las limitaciones económicas y de personal de la corporación y el territorio extenso que administra, se fortalecerá técnicamente este control en los municipios no capitales y en los dos corregimientos identificados como de mayor demanda y desarrollo de proyectos, para poder realizar el respectivo seguimiento ambiental. Todo lo anterior requiere una actualización normativa constante del personal adscrito a las Seccionales y de reuniones con los directores seccionales mínimo una vez por año, para definir y revisar las políticas y el cronograma anual de actividades programadas para el normal cumplimiento de las funciones misionales de la autoridad ambiental.

Adicionalmente, se permitirá efectuar un mayor seguimiento a todo tipo de explotación, darles mayor celeridad a las quejas, dado que, si bien se atienden, por el volumen de las mismas, se van a los tiempos máximos establecidos en el sistema de calidad SIGI y en SILA-VITAL.

Metas proyecto:

Avance: 100%

META: 1. SISTEMA DE INFORMACION DE RECURSO HIDRICO (SIRH) EN EL ROLL DE ADMINISTRADOR CDA

Actividad 1.1. Realizar seguimiento a los usuarios con concesiones de agua

SECCIONAL	USUARIOS	VISITAS PROGRAMADAS	VISITAS REALIZADAS
GUAINÍA	20	38	38
GUAVIARE	64	128	128
VAUPES	34	67	67
TOTAL	118	233	233

Actividad 1.2. Realizar seguimiento a los usuarios con permisos de vertimiento

SECCIONAL	USUARIOS	VISITAS PROGRAMADAS	VISITAS REALIZADAS
GUAINÍA	13	25	25
GUAVIARE	17	34	34
VAUPES	8	16	16
TOTAL	38	75	75

Actividad 1.1.3 Realizar seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro de agua.

En los departamentos de Guainía y Guaviare se realizaron los respetivos seguimientos, con excepción del municipio de Miraflores Guaviare el cual no ha presentado -PUEAA- para su aprobación, se encuentra en proceso sancionatorio, en el departamento de Vaupés no se tienen aprobados los PUEAA, a la fecha se encuentran en proceso sancionatorio específicamente en cierre de etapa probatoria.

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

META: 2 SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL (SILA).

Avance: 100%

Actividad 1.2.1 Fortalecer operativos de control, vigilancia y seguimiento en la jurisdicción.

Durante el año 2018 se realizaron 159 puestos de control.

Actividad 1.2.2 Apoyar jurídicamente el proceso de registro único de infractores ambientales (RUIA) en la corporación CDA.

Revisando la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea VITAL, en el RUIA, se ha realizado el registro de 40 infractores ambientales, 12 de la dirección seccional Guainía, 27 de la Seccional Guaviare y 1 de Vaupés.

META: 3 CAPACITACIÓN NORMATIVA Y DE PROCEDIMIENTO EN CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL

Avance: 90%

Actividad 2.1.1 Realizar jornadas de actualización normativa a funcionarios y contratistas como estrategia de control y monitoreo en la CDA.

En el mes de enero y febrero se realizó socialización a los funcionarios de los proyectos actuales en los departamentos del Guainía, Guaviare y Vaupés adicionalmente se realizó capacitación de instrumentos de planificación del proceso NCA y socialización del SIGI.

En el mes de abril se realizó capacitación a los funcionarios de la dirección seccional Vaupés sobre el Salvoconducto único en Línea, adicionalmente se realiza capacitación a todo el equipo de profesionales sobre la tasación de multas.

Durante el mes de mayo se efectuaron la socialización sobre la tasación de multas en la Dirección seccional Guaviare y se solicitó más celeridad en los procesos sancionatorios.

En el mes de noviembre se realiza la socialización de la norma sobre tasación de la compensación por aprovechamiento forestal, se socializa todo el procedimiento actualizado y se dan a conocer los instrumentos de tasación en formato Excel.

Avance físico: 96 %

Nota: Mediante Decreto 662 de 2018 emitido por el Ministerio de hacienda y crédito público, recorte presupuestal por un valor de \$ 57.560.000.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

1.2.2.3. Gobernanza forestal Visión Amazonía. Departamento del Guaviare – 2017

Fuente: Visión Amazonía Valor: \$288.300.000 Año: 2017



Punto de control-Retorno



Identificación de foco de deforestación, vereda Panguana- Retorno

Objetivo General: Apoyar la implementación del Pilar de Gobernanza Forestal enfocado al fortalecimiento institucional para la gestión del recurso forestal y la realización de operativos de control y vigilancia en los puntos críticos sometidos a procesos de deforestación y degradación por actividades ilegales en el área de jurisdicción de CDA

Objetivo Específico: Fortalecer la capacidad de la Gobernanza forestal en el departamento del Guaviare mediante la contratación de personal, elementos faltantes y gestiones de control y vigilancia.

Descripción del Proyecto: El programa Visión Amazonía busca promover un modelo diferencial de desarrollo en la región que permita mejorar las condiciones de vida de las poblaciones locales, manteniendo el recurso natural que sostiene la inmensa biodiversidad y que sustenta la productividad local y regional. Lo anterior a través de la creación de oportunidades económicas sostenibles que reconocen las limitaciones y oportunidades intrínsecas de la amazonia.

META: SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN LÍNEA VITAL (PONDERACIÓN 100%)

ACTIVIDAD 1.1.1 Realizar procesos de acciones de control y vigilancia forestal

- 120 puestos de control a la movilización de productos forestales maderables.
- 106 jornadas de sensibilización en conservación de los recursos naturales, cambio climático, normatividad, manejo de residuos sólidos, extensión rural, sistemas agroforestales y silvopastoriles en el Departamento del Guaviare.
- 121 visitas a focos de deforestación por tala y quema en el municipio de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar, por reportes IDEAM y operativo con fiscalía, ejército y Policía.

Avance físico: 100 %

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

1.2.2.5. Gobernanza forestal visión amazonia Departamento del Guaviare - 2018

Fuente: visión Amazonía **Valor:** \$ 290.605.660 **Año:** 2018



Seguimiento depósitos de madera



Seguimiento Persistente - Adan Castillo

Objetivo General: Apoyar la implementación del Pilar de Gobernanza Forestal enfocado al fortalecimiento institucional para la gestión del recurso forestal y la realización de operativos de control y vigilancia en los puntos críticos sometidos a procesos de deforestación y degradación por actividades ilegales en el área de jurisdicción de CDA.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer la capacidad de la Gobernanza forestal en el departamento del Guaviare mediante la contratación de personal, elementos faltantes y gestiones de control y vigilancia.
- Dinamizar la mesa forestal del departamento del Guaviare mediante la contratación de un profesional y realizar acciones de divulgación.

Descripción del Proyecto:

El programa Visión Amazonía busca promover un modelo diferencial de desarrollo en la región que permita mejorar las condiciones de vida de las poblaciones locales, manteniendo el recurso natural que sostiene la inmensa biodiversidad y que sustenta la productividad local y regional. Lo anterior a través de la creación de oportunidades económicas sostenibles que reconocen las limitaciones y oportunidades intrínsecas de la amazonia.

Metas proyecto:

META: 1. SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN LÍNEA VITAL

Actividad 1.1. Realizar procesos de acciones de control y vigilancia forestal.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

- Seguimiento a 23 depósitos e industrias de madera registrados y no registrados y a los 6 permisos de aprovechamiento forestal persistente vigentes.
- Se aperturaron 59 procesos sancionatorios por tala ilegal y afectación a los recursos naturales.
- La Corporación CDA, con el ánimo de hacer control de los recursos naturales de la flora silvestre, a través de los profesionales del programa Visión Amazonía, realiza visitas de seguimiento y control a industrias o empresas forestales de transformación o comercialización de productos forestales del depósito o Industrias de madera en El Municipio de El Retorno, Calamar y San José del departamento del Guaviare, con el fin de revisar que el libro de operaciones se encuentre actualizado.

Actividad 1.2. Imprimir material divulgativo en contra de la deforestación

Elaboración de folletos, Calendarios y periódicos.

META: 2. MUNICIPIO CON AMPLIACIÓN DE COBERTURA GEOGRÁFICA PARA EL CONTROL AMBIENTAL.

Actividad 2.1. Generar Elementos de divulgación de la mesa forestal

Emisiones radiales enfocadas al cuidado y protección de los bosques, pendones de apoyo visual e informativo de la misión de la mesa y la elaboración de un video para la reproducción e información de lo que fue el Foro Un Puente Verde desde y Hacia la Amazonia Colombiana.

Artículo web denominado “la mesa forestal un espacio para el debate y la acción”.

Actividad 2.2. Fortalecer capacidad de la mesa forestal.

- 3 talleres para la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental Forestal a través del comité técnico CDA, SDAMA y Visión Amazonia, en el corregimiento el Boquerón, Calamar y Miraflores.
- Socialización del Plan de Desarrollo Departamental Forestal y taller con los representantes electos a la cámara.
- 3 reuniones con la mesa Temática Minero energética y Mesa Temática de Recursos Hidrobiológicos.
- Firma del pacto intersectorial para el control y vigilancia forestal por parte de la ANT, la alcaldía de Calamar y El Retorno.

Avance físico: 98%

Nota: Pendiente Producto 11- sistematización del proceso realizado en los ejercicios desarrollados en el área de la jurisdicción de la CDA.

1.2.2.4. Programa de control, seguimiento y monitoreo a las actividades que generan emisión de contaminantes y aprovechamiento de los recursos naturales - 2018

Fuente: Recursos Propios Valor: \$583.424.925 Año: 2018



Control Trafico de Flora y fauna – Mitú-Vaupés



Valoración fauna, Guainía.

Objetivo General:

Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento a actividades de impacto ambiental en la jurisdicción de la CDA.

Objetivos Específicos:

- Afianzar la estrategia de legalidad para la gestión ambiental en la Corporación CDA.
- Fortalecer capacidades para la sostenibilidad de estrategias de control y monitoreo en la CDA.

Descripción del Proyecto:

Se requiere fortalecer el equipo operativo de la Corporación y las seccionales Guainía, Guaviare y Vaupés en la jurisdicción con un equipo de profesionales y técnicos que permitan la mejora constante de los procesos de control y seguimiento ambiental a las concesiones y permisos de vertimientos para velar por el uso sostenible del recurso hídrico, de licencias ambientales, otros trámites y actividades que generan emisiones contaminantes, también previniendo el tráfico ilícito de maderas; comercialización de fauna silvestre, facilitando el inicio de investigaciones y sanciones persuasivas que generen un referente para los infractores; apoyando así el proceso misional institucional permitiendo hacer seguimiento a las quejas ambientales y a los tramites solicitados ante la corporación.

En el marco de las determinantes ambientales que la CDA estructuró en el año 2016, se identificó que no se tiene una unificación de estas en el ámbito general local territorial en la CDA, ya que la mirada de la determinante se desarrolla como una única caracterización. Por tanto, se deben introducir los detalles como el nivel urbano y /o suburbano; es decir de mayor precisión, para lograr establecer la prescripción calificativa de la determinante, según su escala de observación; todo lo anterior permite generar información de línea base que sirve como insumo para la reglamentación de fuentes hídricas y su financiación va sujeta a recaudos de Tasa Retributiva con destinación específica.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

En proyectos anteriores la CDA adquirió equipos de medición como es la sonda multiparámetros M9, la cual requiere de reactivos necesarios para su funcionamiento, con estos insumos y la información se realizara el respectivo análisis de datos y tomar decisiones de orden jurisdiccional, para todo lo anterior es necesario el apoyo a la gestión ambiental de un profesional que permita el seguimiento a la aplicación de la política de gestión integral del recurso hídrico en la jurisdicción, y que coordine acciones encaminadas a que todas las seccionales sigan una línea de planificación dada desde la subdirección de Normatización a través del cronograma anual de actividades del proceso de Normatización y Validación Ambiental, que involucra todos los tramites que se adelantan en la jurisdicción.

Teniendo en cuenta las condiciones geográficas que se presentan en los tres departamentos y sobre todo en los municipios capitales se ha dispuesto contar con un técnico de apoyo para el seguimiento y control a quejas por infracciones en humedales dentro del casco urbano, es necesario tener dentro del equipo de trabajo una persona que lleve el ejercicio de verificar y realizar el cargue a la plataforma del IDEAM sobre SIRH sistema de información del recurso hídrico.

Para realizar operativos y acciones de control se hace necesario contar con los recursos que permitan el desplazamiento a campo de funcionarios y/o contratistas, lo que se convierte en disponibilidad de combustible para motores o embarcaciones e insumos de oficina para la operación; además la implementación y sostenibilidad de la estrategia cero papel liderada por la Subdirección de Normatización a través de la plataforma SILA VITAL, requiere de equipos de cómputo para la atención de usuarios interesados en adelantar trámites ambientales por la ventanilla integral de trámites ambientales en línea -VITAL.

META: 1. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSO HÍDRICO (SIRH) EN EL ROL DE ADMINISTRADOR CDA

Avance: 90%

Actividad 1.1. Desarrollar la caracterización y cualificación de las determinantes ambientales a Nivel local territorial, para establecer la prescripción calificativa según su escala de observación.

- Se realizó cargue en la plataforma SIRH de 124 usuarios de concesiones de agua otorgadas en la jurisdicción.
- Se inicia proceso de construcción de resolución para los departamentos de Guainía y Guaviare en proceso de la reglamentación de los determinantes ambientales.
- Identificación del territorio legal del municipio de Inírida en accionar ambiental de los procesos de Esquema de Ordenamiento Territorial. Se verificaron límites territoriales basados en tramos hídricos.

Actividad 1.2. Garantizar soporte técnico a sistema de información para la gestión de trámites ambientales (SILA) (VITAL).

- Se solucionaron 112 casos en los cuales se generaron dudas e inquietudes a usuarios internos y externos, de la plataforma VITAL – SILA, los cuales adelantan trámites ante la corporación.

META: 2 FORTALECIMIENTO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE ESTRATEGIAS DE CONTROL Y MONITOREO EN LA CDA

Avance: 85%

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

Actividad 2.1 Fortalecer operativos de control, vigilancia y seguimiento en la jurisdicción.

Actividades de control, vigilancia y seguimiento al tráfico ilegal de flora y fauna, para lo cual se instaló un total de

83 puestos de control en Guainía 26, Guaviare 76 y Vaupés 57.

Liberación de fauna decomisada y entregas voluntarias con un total de 219 individuos, en Guainía 52, Guaviare 143 y Vaupés 24.

Actividad 2.2: Capacitación normativa de orden nacional como sostenibilidad a la estrategia de control y monitoreo ambiental.

Se participa en reunión con patrimonio natural en la cual se realizó revisión de los planes de adquisición, revisión del producto 4 y de presupuesto.

Asistencia a lanzamiento del libro Inventarios de área protegidas, construcción del protocolo para el manejo de mercurio, acompañamiento a las autoridades ambientales en gestión integral de residuos peligrosos.

Comités técnicos de seguimiento al proyecto fortaleciendo el ejercicio de la autoridad ambiental en los departamentos de Guainía (7), Guaviare (8) y Vaupés (3).

Avance físico: 87 %

Nota: Para este proyecto, se realizó un reajuste, debido a que no se recibieron los recaudos esperados por conceptos de TR, Evaluación y Seguimiento; a 31 de diciembre se tenía pendiente por recaudar un total de \$161.921.182, de los cuales \$113.599.805 corresponden a TR y \$48.321.377 de Evaluación y Seguimiento.

OBJETIVO 2: Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad ambiental.



Estrategia 2.1. Preservación y uso sostenible del capital natural en la jurisdicción de la CDA

Se orienta principalmente al Desarrollo de estudios para la declaratoria de áreas protegidas, a estudios para la implementación de sistemas de pago por servicios ambientales REDD, a la generación de estrategias y acciones para la restauración ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y microcuencas ya priorizadas por la Corporación y de ecosistemas disturbados por la acción antrópica en las áreas de mayor impacto ambiental.

De igual manera se tienen en cuenta los Estudios y evaluaciones de poblaciones de fauna y flora silvestre, que se han realizado en ecosistemas priorizados por la Corporación y en los cuales se plantean diferentes planes de acción, manejo y actividades mediante las cuales se pretende mitigar la problemática asociada al estado de conservación de las especies de flora y fauna. En este sentido la Corporación priorizará implementar las recomendaciones que dichos ejercicios han arrojado.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

OBJETIVO 2. PROTEGER Y ASEGURAR EL USO SOSTENIBLE DEL CAPITAL NATURAL Y MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL

2.1. Preservación y uso sostenible del capital natural en la jurisdicción de la CDA

Proyecto	Fuentes	Apropiación Vigente	COMPROMISOS		OBLIGACIONES		PAGOS		% Avance físico
			valor	%	Valor	%	valor	%	
2.1.3 Restauración ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y microcuencas prioritizadas y ecosistemas disturbados por acción antrópica en el departamento del Guaviare									
2.1.3.2. Restauración Ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y microcuencas prioritizadas en el Departamento del Guaviare. 2017	PGN	\$1.708.900.000	\$1.682.947.791	98,4%	\$1.682.947.791	98,4%	\$1.682.947.791	98,4%	100%
2.1.3.4. Restauración ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y micro cuencas prioritizadas en el departamento del Guaviare - 2018	PGN	\$ 779.837.210	\$ 753.620.500	97%	\$ 612.568.500	79%	\$ 416.061.085	53%	59,9%
Total		\$ 779.837.210	\$ 753.620.500	97%	\$ 612.568.500	79%	\$ 416.061.085	53%	

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

2.1.3.2. Restauración Ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y microcuencas prioritizadas en el Departamento del Guaviare. 2017

Fuente: PGN Valor: \$1.708.900.000 Año: 2017



Panorámica del alcance del proyecto.



Preparación del terreno para el establecimiento.



Participación comunitaria y trabajo familiar.

Objetivo General:

Mejorar la capacidad de regulación hídrica en cuencas abastecedoras de acueductos municipales

Objetivos Específicos:

- Recuperar cobertura forestal en cuencas abastecedoras de acueductos municipales
- Implementar estrategias de capacitación y divulgación a población ubicada en cuencas abastecedoras de acueductos municipales.

Descripción del Proyecto:

El proyecto contribuye a la recuperación a de áreas degradadas en rondas de drenajes y/o “nacimiento” de agua, contemplando las actividades de capacitación, asilamiento y establecimiento de plántulas de especies nativas propias del ecosistema de referencia, en 164 sitio de 1.8 ha cada uno para la restauración total de 242 ha.

Las especies a seleccionadas corresponden a nativas propias de la región que hacen parte de la estructura natural de estas zonas de protección como el Moriche (*Mauritia flexuosa*), Hobo (*Spondias mombis*), Guamo (Ing sp), Dormidero (*Parkia sp*), Acacia Amarilla (*Cacia siamea*), Casco de vaca (*Bauhinia variegata L.*) Caimo (*Pouteria sp*), Cachicamo (*Calophyllum angulare*), Guayabete (*Capirona sp*) entre otras.

Las especies seleccionadas corresponden a especies que hacen parte de la estructura y composición de las unidades de bosques propias de la región en zonas de protección hídrica, importantes aportantes de biomasa y de frutos, usados como alimento por la fauna silvestre de la región, lo cual contribuye a dinamizar las rondas de caños como corredores biológicos. Igualmente, las especies seleccionadas han tenido un buen comportamiento en diferentes ejercicios de reforestación realizados por la Corporación.

Metas proyecto:

META 1. HECTÁREAS EN PROCESO DE RESTAURACIÓN

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

El proyecto tuvo resultados específicos por municipio como se plasma a continuación:

- San José del Guaviare se trabajó sobre la cuenca La María, se establecieron 51 módulos de 1,8 ha para un total de 92 Has restauradas.
- El Retorno se trabajó sobre la cuenca Grande y Platanales, se establecieron 74 módulos de 1,8 ha para un total de 133 Has restauradas.
- Calamar se trabajó sobre la cuenca La Unilla, se establecieron 4 módulos de 1,8 ha para un total de 7 Has restauradas.

Actividades específicas para alcanzar la meta:

- Se realizó el aislamiento de 129 módulos y/o franjas cada una con un área correspondiente a 1,8 has.
- Se realizó el establecimiento del material vegetal, así como la resiembra indicada, para un total de 232 has restauradas.
- Se realiza el levantamiento cartográfico de cada sitio aislado para un total de 129 planos.
- Se realizó seguimiento fitosanitario al material vegetal que estuvo en vivero; se adelantaron las diferentes labores culturales (enmienda) para el proceso de establecimiento en cada uno de los módulos.
- Se elaboró el documento Plan Básico de Restauración, así mismo se establecieron las parcelas de monitoreo para seguimiento, evaluación del proceso de restauración como producto del proyecto.

Se dio cumplimiento al 100% de las actividades previstas en el proyecto, los beneficiarios muestran un grado alto de aceptabilidad y favorabilidad de estos proyectos.

En el marco de la actividad del aislamiento se hizo la selección de franjas de drenajes con bosques fragmentados como mínimo de 300 de longitud por 60 de ancho (30 m a la lado y lado del drenaje), Se utilizan poste de cemento (2.00m x 0.10m x 0.10m), tenido en cuenta la baja disponibilidad de madera en las zonas de influencia del proyecto, y como estrategia para no impactar los relictos que bosques, Se instalan los postes de cemento a 3 m de distancia con pie de amigos a cada 30 m, alambre de púas calibre 14, templando cuatro hilos, 129 Sitios seleccionados con un área mínimo de 1.8 has para un total de 232 has intervenidas, Cada sitio es georeferenciado y cartografiado para mayor precisión identificación de las áreas recuperadas.

Para el proceso de establecimiento es necesario dejar claro que con el aislamiento me propicia un proceso de restauración pasiva, sin embargo, a través del proyecto este se consolida, lo anterior mediante la incorporación de material vegetal indicado, por tanto, se adelantan las diferentes actividades culturales de preparación del terreno, plantación (Siembra), fertilización y control fitosanitario, reposición (material vegetal), limpias. El establecimiento de plantaciones forestales deberá contribuir a disminuir la presión sobre los bosques naturales, por tanto, se realizó el establecimiento de 102.080 especies forestales protectoras, donde por cada franja o modulo en proceso de restauración se hizo la entrega de 791 que, por ser nativas o propias de la región, se desarrollan favorablemente en los suelos del departamento del Guaviare.

Para garantizar el éxito de la restauración se deben realizar actividades aparte de la siembra, como control de malezas, control fitosanitario, ya que el material vegetal sembrado, a pesar de contar con buenas condiciones, sufre la presión de muchos factores externos, tales como el clima, las plagas, enfermedades, la presión de las malezas que la circundan, entre otros importantes.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Como parte de lo planeado en el Plan Básico de Restauración, se establecieron las parcelas de monitoreo de 10 mts por 100 mts, para un total proyectado inicialmente, de 10 parcelas, en las cuales se registrarán datos de fustales, latizales y brinzales.

Complementario al ejercicio se realizó todo el trabajo correspondiente a la Georreferenciación y/o planos cartográficos, el cual muestra el polígono de área en proceso de Restauración Ambiental, la vereda y el municipio.

META 2. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN IMPLEMENTADO

- Se realizaron 5 talleres conforme las fases del proyecto, (Aislamiento – Establecimiento – Mantenimiento – Control Fitosanitario – mantenimiento y cierre del proyecto).
- Se diseñó la cartilla, cuyo contenido corresponde a la trazabilidad del proyecto.

Uno de los objetivos principales del proyecto radica en los aportes sociales que deja para los usuarios y para las zonas de influencia del proyecto, dentro de estas se cuenta con los procesos de capacitación, en diferentes temáticas relacionadas con el proyecto, como la siembra, el mantenimiento y la socialización de resultados y experiencias, por tanto se orientaron 5 talleres dirigidos a los diferentes beneficiarios, con una participación activa, donde a través de este proceso se abordan otras temáticas ambientales de gran interés para todos, frente a la problemática sentida que afronta el departamento en torno a la deforestación.

Finalmente se diseñó una cartilla que plasmó todo el trabajo realizado con la ejecución del proyecto mediante las diferentes fases, con excelente contenido fotográfico, experiencias, y trazabilidad del proceso de restauración adelantado por la CDA durante los últimos años; los beneficiarios se encuentran identificados y motivados para seguir conservando nuestros bosques amazónicos.

Avance físico. 100%

2.1.3.4. Restauración ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y micro cuencas priorizadas en el departamento del Guaviare - 2018

Fuente: PGN Valor: \$779.837.210 Año: 2018



Aislamiento de áreas en proceso de restauración



Talleres de capacitación a los beneficiarios del proyecto



Establecimiento de especies forestales protectoras

Objetivo General:

Mejorar la capacidad de regulación hídrica en cuencas abastecedoras de acueductos municipales

Objetivos Específicos:

1. Recuperar cobertura forestal en cuencas abastecedoras de acueductos municipales.
2. Implementar estrategias de capacitación y divulgación a población ubicada en cuencas abastecedoras de acueductos municipales.

Descripción del Proyecto:

El proyecto contribuye a la recuperación a de áreas degradadas en rondas de drenajes y/o “nacimiento” de agua, contemplando las actividades de capacitación, aislamiento y establecimiento de plántulas de especies nativas propias del ecosistema de referencia, en 48 sitio de 1.8 has cada uno para la restauración total de 87 ha.

Las especies seleccionadas corresponden a nativas propias de la región que hacen parte de la estructura natural de estas zonas de protección como el Moriche (*Mauritia flexuosa*), Hobo (*Spondias mombis*), Guamo (Ing sp), Dormidero (*Parkia sp*), Acacia Amarilla (*Cacia siamea*), Casco de vaca (*Bauhinia variegata L.*) Caimo (*Pouteria sp*), Cachicamo (*Calophyllum angulare*), Guayabete (*Capirona sp*) entre otras.

Las especies seleccionadas corresponden a especies que hacen parte de la estructura y composición de las unidades de bosques propias de la región en zonas de protección hídrica, importantes aportantes de biomasa y de frutos, usados como alimento por la fauna silvestre de la región, lo cual contribuye a dinamizar las rondas de caños como corredores biológicos. Igualmente, las especies seleccionadas han tenido un buen comportamiento en diferentes ejercicios de reforestación realizados por la Corporación.

Metas proyecto:

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

META 1. HECTÁREAS REFORESTADAS EN PROCESO DE RESTAURACIÓN

El proyecto presenta resultados específicos por municipio sin embargo es necesario reiterar que se cumplió con la meta total de aislamiento, pero respecto al establecimiento se contempló a desarrollar en el mes de marzo de 2019 consecuente con la temporada de lluvias:

- San José del Guaviare se trabajó sobre la cuenca La María, se establecieron 19 módulos de 1,8 has.
- El Retorno se trabajó sobre la cuenca Grande y Platanales, se establecieron 25 módulos de 1,8 y el establecimiento de material vegetal dando como resultado parcial 30 has restauradas.
- Calamar se trabajó sobre la cuenca La Unilla, se establecieron 5 módulos de 1,8 ha.

Actividades específicas para alcanzar la meta:

- Se avanzó en el aislamiento de 87Ha de terrenos priorizados para la reforestación protectora.
- Se avanza en el establecimiento de 30 Ha de plantaciones forestales protectoras y la adquisición en vivero del material vegetal total.
- Se han generado 36 planos, correspondientes a las áreas en proceso de restauración.
- Se establecen en el plan de restauración las labores enmarcadas en el mantenimiento - Se avanza en el mantenimiento de 30 Ha.
- Se establece el programa de seguimiento, evaluación y monitoreo el cual se consigna en el plan de restauración - Se avanza en el programa de seguimiento, evaluación y monitoreo de 30 Ha.

Actividad 1.1.1. Formulación del Plan Básico de Restauración

El Plan Básico de Restauración está orientado según los parámetros del proyecto y el concepto del Plan Nacional de Restauración que definen el procedimiento a seguir y el plan de restauración ecología para el desarrollo del presente proyecto, por tanto, a la fecha se da cumplimiento a esta actividad.

Actividad 1.1.2. Realizar el aislamiento de terrenos priorizados para la reforestación protectora

Se dio cumplimiento al 100% de la actividad. Se realizó la entrega de elementos todos los beneficiarios, de Franjas de mínimo de 300 m de largo por 60 m de ancho para un área total mínima de 1,8 has, por sitio que han demostrado la utilidad respecto a la sensibilidad ambiental del área, de igual manera han demostrado la afinidad e interés de contribuir a la rehabilitación y recuperación de las cuatro microcuencas, ya que han participado activamente de los eventos de fortalecimiento y capacitación de los usuarios del proyecto, en respuesta se ha realizado entrega de postes de concreto, alambre de púa, Palines, enmiendas, insecticida y alambre liso.

Actividad 1.1.3. Realizar el establecimiento de plantaciones forestales protectoras

Se realizó la adquisición del material vegetal en vivero, se iniciaron las labores de siembra en 30 ha, lo anterior debido a que presentaban condiciones favorables, el área restante inicia labores de siembra en el mes de marzo del año 2019, lo anterior debido a las condiciones climatológicas.

Actividad 1.3.1 Generar cartografía de los sitios de intervención del proyecto (planos)-

Se georreferencia todos y cada uno de los sitios de ejecución del proyecto generándose el respectivo polígono y metadato con su respectiva salida gráfica, para lo cual se hace entrega de 36 sitios conforme a las indicaciones establecidas por nuestro sistema de información.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Actividad 1.4.1. Realizar el mantenimiento de plantaciones establecidas.

Se realizan las actividades de mantenimiento conforme a las indicaciones dadas en el plan básico de restauración, por tanto, se trabaja directamente en el área establecida que corresponde a 30 ha.

Actividad 1.5.1. Implementar un programa de seguimiento, evaluación y monitoreo de las áreas restauradas de rondas de drenajes de cuencas hidrográficas.

El monitoreo en primera instancia se desarrolla de tipo espacial a escala de paisaje, donde se determinaron los disturbios, se conocen ampliamente por los habitantes y es perceptible los cambios en la escala del tiempo. Sin lugar a duda, los paisajes naturales originales, que correspondían a densas selvas húmedas típicos de la zona transicional amazónica, han sido modificadas en los últimos 80 años por procesos de colonización, inicialmente para el establecimiento de cultivos ilícitos y posteriormente para la praderización y el establecimiento de potreros para la actividad ganadera. Otras pocas zonas deterioradas por cultivos como plátano, maíz, yuca; y zonas localizadas, específicamente en la Microcuenca la María con la explotación de canteras de arena de peña. Por lo tanto, un ejercicio de restauración (activa o pasiva) obedece a un cambio del paisaje. Una reconversión de la matriz a largo tiempo, pasando de sabanales a bosques. A mediano y corto plazo lograr una conectividad de los parches, consolidando corredores ecológicos.

META 2. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL FORTALECIDA

Actividad 2.1. Capacitar a usuarios del proyecto.

Se convoca a la comunidad involucrada, de acuerdo a las veredas que conforman las cuencas y microcuencas ordenadas para el departamento del Guaviare.

- Se realiza socialización y empoderamiento del proyecto de acuerdo a metas, actividades y tiempos, con el equipo de profesional y técnicos.
- Dentro de las temáticas abordadas en el taller tenemos la presentación de los estudios planes de ordenamiento POMCA, el caño la María, caño grande, caño Platanales, y río Unilla, el análisis del contexto de las microcuencas.

A la fecha se han desarrollado 4 talleres para lo cual se evidencia la participación activa de los diferentes beneficiarios, quienes solicitan nuevos proyectos bajo esta línea de acción y recursos orientado al seguimiento y mantenimiento de las áreas restauradas.

Actividad 2.2 Diseñar y difundir material divulgativo

Se presenta una propuesta para la estrategia de divulgación mediante una cartilla con la información generalizada del proyecto con las siguientes características, la cual está en revisión.

Avance físico: 59,9%

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Estrategia 2.2.

Ordenamiento integral del territorio para el desarrollo sostenible.

La Corporación a través de esta estrategia plantea avanzar en la implementación de los instrumentos generados y establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible para la ordenación ambiental del territorio, relacionados con los bosques, las cuencas hidrográficas, humedales, áreas de manejo especial y el acompañamiento a las comunidades indígenas en los procesos que se abordan a través de sus planes de vida indígena.

OBJETIVO 2. PROTEGER Y ASEGURAR EL USO SOSTENIBLE DEL CAPITAL NATURAL Y MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL									
2.2. Ordenamiento integral del territorio para el desarrollo sostenible									
Proyecto	Fuentes	Apropiación Vigente	COMPROMISOS		OBLIGACIONES		PAGOS		% Avance físico
			valor	%	valor	%	valor	%	
2.2.1. Formulación e implementación de planes de ordenación y manejo de cuencas y/o planes de manejo de microcuencas y humedales priorizados en la jurisdicción de la CDA									
2.2.1.3. Implementación de la Línea Estratégica de Conservación y Manejo Sostenible del Plan de Manejo de la estrella fluvial Inírida - 2018	FCA	\$1.000.000.000	\$1.000.000.000	100%	\$802.160.517	80%	\$802.160.517	80%	66,05%
2.2.2 Formulación de planes de ordenación forestal									
2.2.2.1. Formulación del plan de ordenación forestal integral y sostenible de la cuenca baja del río Guaviare, Inírida. 2017	FCA	\$678.122.448	\$678.122.448	100%	\$678.122.448	100%	\$678.122.448	100%	100%
Total		\$1.000.000.000	\$1.000.000.000	100%	\$802.160.517	80%	\$802.160.517	80%	

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

2.2.1.3. Implementación de la Línea Estratégica de Conservación y Manejo Sostenible del Plan de Manejo de la estrella fluvial Inírida – 2018

Fuente: FCA Valor: \$1.000.000.000 Año: 2018



Primer encuentro de sabedores para la recuperación de conocimientos tradicionales



Talleres para la identificación de especies amenazadas



Talleres para la concertación de acuerdos de comanejo

Objetivo General: Desarrollar acciones de Conservación y Manejo Sostenible en la estrella fluvial de Inírida

Objetivos Específicos:

- Reducir la deforestación en áreas de bosques fragmentados en el sitio Ramsar.
- Generar mecanismos de conservación de la biodiversidad y la permanencia cultural de las comunidades étnicas de la estrella fluvial de Inírida

Descripción del Proyecto: se contemplan actividades y metas inmersas en el plan nacional, con el propósito de generar información relevante que contribuya a enriquecer los indicadores y resultados planteados y potenciar las acciones de conservación y manejo sostenible en un ecosistema estratégico más importante de la región, como es el Complejo de Humedales de la Estrella Fluvial Inírida-EFI, declarado como Humedal de importancia internacional RAMSAR.

La coyuntura actual relacionada con la crisis económica que atraviesan las comunidades y los evidentes efectos relacionados con el cambio climático ha llevado a una mejor reflexión de las comunidades en cuanto a la protección de los Recursos Naturales, por lo dicho es necesario fortalecer esta reflexión, a través de la presencia de la corporación, la cual ha sido baja, debido a la casi nula disponibilidad de recursos necesarios para su operatividad, con el fin de poder responder a los requerimientos de las comunidades relacionados con la orientación, asesoría y alternativas de solución a la problemática ambiental y social de la región.

El desarrollo del Proyecto, se manejará a través de 5 Cuencas: Río Inírida, Río Atabapo; Río Guaviare, Caño Bocón – Río Inírida y Caño Cunúven. Por medio de la academia se formarán dinamizadores ambientales que promuevan la conservación de la biodiversidad de la EFI, capacitándolos para que a través de sus conocimientos y tradiciones repliquen, apliquen y reflejen en sus comunidades el buen manejo de los recursos naturales y su sostenibilidad, aportándoles elementos para la implementación de acciones de preservación, valoración del sitio Ramsar.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Metas 1 del proyecto:

Indicador: Reducción de la deforestación

En proceso de formulación de los cuatro (4) acuerdos de ecomanejo para la concertación de acciones para la protección de los recursos naturales que hacen parte del sitio Ramsar Estrella Fluvial Inírida EFI.

Se capacitaron 34 personas de las comunidades, obteniendo certificación del SENA en el programa denominado PROMOCION DE ESTRATEGIAS DE APROPIACION AMBIENTAL DEL TERRITORIO, los aprendices adquirieron la competencia de COORDINAR CAMPAÑA AMBIENTAL SEGÚN ESTRATEGIAS DE PROMOTORÍA Y NORMATIVA. Y los siguientes resultados de aprendizaje PLANTEAR ESTRATEGIAS PARA LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL TERRITORIO DE ACUERDO CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y EL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL, y DIAGNOSTICAR EL TERRITORIO DE ACUERDO CON EL CONTEXTO SOCIAL ECOLÓGICO E HISTÓRICO.

En proceso de elaboración de dos (2) documentos técnicos que incorporan acciones de manejo de las especies en amenaza identificadas de fauna silvestre, recursos hidrobiológicos y especies de maderables.

Metas 2 del proyecto:

Indicador: Personas capacitadas

Se realizó el primer (1) encuentro de sabedores con la participación de 60 personas pertenecientes a 14 de las 25 comunidades integrantes del sitio RAMSAR para la recuperación de conocimientos tradicionales.

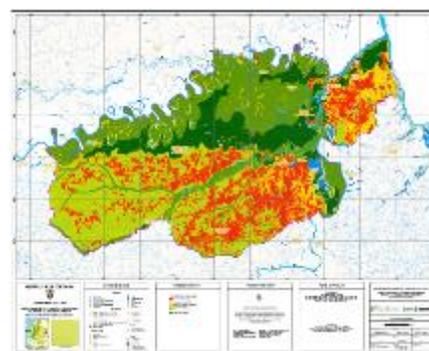
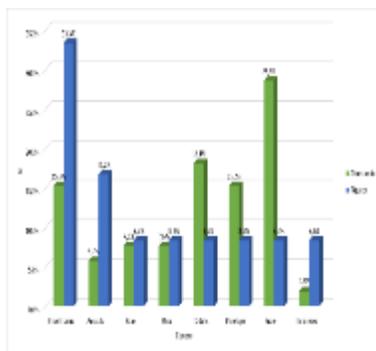
Se identificaron sitios para la instalación de las vallas que identifican el SITIO RAMSAR y su importancia.

Se encuentra en elaboración el manual de prácticas tradicionales con la información recolectada en los talleres realizados en las comunidades indígenas.

Avance físico: 66,05 %

2.2.2.1. Formulación del plan de ordenación forestal integral y sostenible de la cuenca baja del río Guaviare, Inírida.

Fuente: FCA Valor: \$678.122.448 Año: 2017



Relación abundancia y riqueza relativa por género de la avifauna focal registrada.

Análisis e identificación de especies de Formicidae.

Mapa conflictos de uso del suelo

Objetivo General: Elaborar el Plan de Ordenación Forestal Integral y Sostenible de la Cuenca Baja del Río Guaviare, Inírida. 2017

Objetivos Específicos:

- Generar la línea base de información secundaria y primaria del Plan de Ordenación Forestal Integral y Sostenible.
- Definir las áreas de zonificación y ordenación forestal.
- Desarrollar estrategia de socialización, divulgación y edición del documento.

Descripción del Proyecto: La corporación para el desarrollo sostenible del norte y Oriente Amazónico CDA, tiene jurisdicción en los departamentos de Guaviare, Guainía y Vaupés, y le corresponde la administración de aproximadamente 18.000.000 de hectáreas. Son muy pocos los ejercicios de ordenación forestal realizado en la jurisdicción de la corporación, sin embargo, un indicador de gestión es la ordenación de los bosques. Con un territorio tan extenso es muy débil la gestión que se puede realizar al respecto y es muy débil la línea base para la toma de decisiones en cuanto a la administración de los bosques: es de resaltar que una amplia extensión del territorio corresponde a la Reserva Forestal Ley 2da de 1959, y que se traslapa en una importante extensión con resguardos indígenas, en los cuales se evidencia problemáticas de tipo ambiental relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales y la consecuente pérdida del capital natural propio de los bosques húmedos tropicales típicos de la región. En ejercicios de socialización y concertación del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2012-2023 y del Plan de Acción PA 2016-2019, se estableció la implementación de estrategias de planificación entre las que está la ordenación forestal, y las comunidades se comprometen a desarrollar e involucrar en sus planes de vida. Por lo tanto, se propone la formulación del Plan de Ordenación Integral en los términos propuestos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para un sector de la cuenca baja del

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Rio Guaviare en el departamento del Guainía, en una extensión de aproximadamente 685.000 has, para ser incorporado en sus Planes de Vida Indígena, como un ejercicio de planificación ambiental y de desarrollo económico y social. Se resalta que en la zona de ejecución del proyecto no hay áreas protegidas en términos del Decreto 2372 de 2010

Metas proyecto

Meta: Documento técnico de línea base elaborado

Avance: Posterior a la generación del modelo de datos, se inició su estructuración y almacenaje de acuerdo a la información geográfica levantada y procesada. Para lo anterior se definió la siguiente estructura para el proyecto SIG. Con las bases de datos feature dataset, y featura class, y la información respectiva del proyecto, y con el modelo de datos se contempló la inclusión de la temática de geología para el proyecto. Igualmente se obtiene las imágenes satelitales contempladas y los modelos digitales de terreno corregidos a 12.5 pixel. Que podrán ser utilizados posteriormente para el detalle de las unidades geológicas.

Para la identificación de la cobertura de bosque, se utilizará el resultado obtenido en la cobertura vegetal escala 1:25.000, de acuerdo a la metodología Corine Land Cover, adaptada para Colombia en el año 2010, la zona de trabajo presenta las sobre coberturas en las categorías de Bosque y Tierras Agrícolas. Es importante resaltar que esta interpretación se realiza con base en la interpretación de las imágenes satelitales obtenidas para el presente proyecto, para lo cual se utilizará el software ArcGIS 10.1. Por la metodología prevista para la interpretación de cobertura, pues las imágenes satelitales no obedecen a una única imagen que cubre toda el área de trabajo, después de su verificación en campo, se realizó el cruce con las unidades Geomorfológicas existentes.

Dando continuidad con la identificación taxonómica se obtuvieron los siguientes resultados para los grupos focales:

Avifauna: Para la avifauna estudiada se registró un total de 74 individuos, distribuidos en 2 familias, 6 géneros y 10 especies, donde *Pipile cumanensis* (Jacquin, 1784) (Pava real) fue la especie más representativa con el 28,6% de los individuos registrados (30 ind.), seguida por *Ortalis guttata* (Spix, 1825) (Guacharaca) con el 18,1%, *Penelope jacquacu* Spix, 1825 (Pava carroza) con el 15,2% (16 ind.) y *Phaethornis malaris* (Ermitaño piquigrande) con el 9,5% (10 ind) de los individuos encontrados. Por otra parte, el género *Pipile* se registró como el más abundante, pero presento la menor riqueza (30 ind. = 28,6%, 1 sp= 8,3%), mientras que *Phaethornis* registro la mayor riqueza, pero su abundancia no fue muy alta (16 ind. = 15,2%, 4 spp= 33,3%). Por el contrario, *Crax* y *Mitú* con 4 ind. =7,6%, 1 sp=8,3% y *Threnetes* con 2 ind. = 1,97%, 1 sp=8,3%, registraron la menor abundancia y riqueza. A nivel de familias, *Cracidae* fue la más abundante con 30 individuos, pero obtuvo la menor riqueza con solo 3 especies, mientras que *Trochilidae* fue la menos abundante con 24 ind. pero fue la más rica con 7 spp.

Relación Hábitats/Nichos: La codependencia existente entre *Cracidae* y *Trochilidae* con la vegetación arbórea, establece una relación hábitat/nicho ligada a la estructura y complejidad del bosque, donde a mayor complejidad, mayor disponibilidad de hábitats y alimento, lo que conllevara a una mayor diversidad de especies y un mayor éxito en el sostenimiento y ocupación del bosque (Ornelas, 1996). Esto se evidencio en el área de estudio, donde el Bosque denso (311) registro la mayor diversidad y riqueza específica según los índices de Shannon ($H=1.894$) y Margalef ($=2.265$) y presento una baja dominancia ($D=0,19$), lo cual se ve favorecido al hallarse en la zona transicional Orinoquia- amazonia. Por otra parte, la vegetación secundaria presento una baja diversidad, riqueza específica ($h=0,932$; $M=0,920$) y equitabilidad ($J=0,676$), así como una dominancia alta ($D=0,514$), indicando que

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

las especies tienden a disminuir su variabilidad y a aumentar la probabilidad de ocurrencia de una misma especie dentro del ensamblaje del bosque, pudiéndose observar con esto como la relación que establecen las especies con su hábitat se ve fuertemente afectada por las modificaciones antropogénicas ejercida en la estructura del bosque pueden crear condiciones que incrementan la probabilidad de colapso de las redes de interacción (Ramírez-Burbano, 2013), las cuales una vez se rompan acarrearán una serie de extinciones en el ecosistema, siendo de vital interés la conservación de dichas interacciones.

Entomofauna (Formicidae): La familia Formicidae registro un total de 902 individuos, distribuidos en 98 especies, 37 géneros y 8 subfamilias; donde la subfamilia Myrmicinae mostro el mayor número de especies, con el 41.84%, seguida por Ponerinae con el 18,37% y Formicinae con el 15.31% del total de especies registradas. De la misma forma, la subfamilia Myrmicinae registro la mayor cantidad de géneros con el 43.24%, seguido por Ponerinae con el 24.32% y Formicinae con el 10.81% del total registrado para el área. Las otras subfamilias, es decir, Ectatomminae (gen=5,41%; sp=9,18%), Dolichoderinae (gen=5,41%; sp=6,12%), Pseudomyrmecinae (gen=2,70 %; sp=5,10%), Dorylinae (gen=5,41%; sp=3,06%) y Paraponerinae (gen=2,70%; sp=1,02%), se establecieron como las subfamilias menos representativas en el área. Esta distribución taxonómica es consistente con las características de estas subfamilias, puesto que tanto Myrmicinae como Ponerinae y Formicinae son ecológicamente amplias en la región neotropical, que pesar de presentar hábitos tróficos muy diferentes son capaces de nidificar y fructificar en diferentes ambientes, pasando desde las formas arborícolas como Crematogaster (Myrmicinae) y Camponotus (Formicinae) hasta habitantes del suelo y la hojarasca como Ectatomma (Ponerinae), Pheidole (Myrmicinae) y Brachymyrmex (Formicinae) (Lattke, 2003; Fernández, 2003c; Fernández, 2003d; Fernandez, 1991). En cuanto a la diversidad de géneros encontrados, se presentó que Camponotus Mayr, 1861 y Pheidole Westwood, 1839 fueron los géneros más representativos con el 10,31%, seguidos por Solenopsis Westwood, 1840 con el 6,19% y Pachycondyla Smith, 1858, Ectatomma Smith, 1858 y Pseudomyrmex Lund, 1831 con el 5,15% cada uno. Los otros géneros como Wasmannia Forel, 1893, Eciton Latreille, 1804, Sericomymyrmex Mayr, 1865, Gigantiops Roger, 1863, Anochetus Mayr, 1861, Hypoponera Santschi, 1938, Megalomyrmex Forel, 1885, Octostruma Forel, 1912, Apterostigma Mayr, 1865, Attina, Mayaponera Schmidt & Shattuck, 2014, Rasopone Schmidt & Shattuck, 2014, Daceton Perty, 1833, Hylomyrma Forel, 1912 y Paraponera Smith, 1858 con el 1.03% de especies cada uno, fueron los menos representativos, con menos de 2 especies.

Tal es el caso de las especies de entomofauna presentes en el área forestal de la cuenca baja del río Guaviare, en especial las pertenecientes a la familia Passalidae, que presentan una alta especialización en sus hábitats y requerimientos alimenticios, con limitadas habilidades de dispersión y baja densidad poblacional, que las hacen susceptibles a los cambios en los ecosistemas que habitan, sosteniendo relaciones directamente proporcionales entre el número de especies y el estado de conservación de las coberturas vegetales de dichos ecosistemas. Registrándose entonces, que en el bosque denso (311) de la cuenca baja del río Guaviare, se halló la mayor riqueza según el índice de Margalef (2.485), la mayor diversidad según el índice de Shannon ($H=1.609$) y la menor dominancia según el índice de Simpson ($D= 0.2$), con respecto a la cobertura de vegetación secundaria y/o en transición ($=1.82$; $H= 1.09$; $D= 0.33$; $J= 1$) y de bosque fragmentado ($=1.443$; $H= 0.69$; $D= 0.5$; $J= 1$). Esto corrobora lo dicho por Castillo & Reyes-Castillo (2003) quienes reconocieron la estrecha relación que existe entre la distribución de especies de pasálidos con la presencia de ecosistemas forestales húmedos en la región Neotropical, dado por su importante papel en los procesos de degradación de la materia orgánica en el ciclo de nutrientes del bosque. De la misma forma Chao, y otros (2009) mencionan que el tipo de bosque influencia la cantidad de residuos leñosos o material en descomposición disponible para la dispersión de colonias, siendo más baja en bosques secos y templados, y más alta hacia los bosques tropicales húmedos (Cano & Schuster, 2012)

Los conflictos por sobreutilización se subdividieron en los siguientes grados de intensidad:

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

- Sobreutilización ligera. Símbolo O1

Tierras cuyo uso actual está cercano al uso principal, pero que se ha evaluado con un nivel de intensidad mayor al recomendado y por ende al de los usos compatibles. Se anota que, con estudios más detallados, esta sobreutilización puede ser confirmada o revaluada.

- Sobreutilización moderada. Símbolo O2

Tierras en las cuales el uso actual se encuentra por encima, en dos niveles, de la clase de vocación de uso principal recomendada, según la capacidad de producción de las tierras. Es frecuente encontrar en estos rasgos visibles de deterioro de los recursos, en especial la presencia de procesos erosivos activos.

- Sobreutilización severa. Símbolo O3

Tierras en las cuales el uso actual supera en tres o más niveles, la clase de vocación de uso principal recomendado, presentándose evidencias de degradación avanzada de los recursos, tales como procesos erosivos severos, disminución marcada de la productividad de las tierras, procesos de salinización, entre otros.

En trabajo de campo se pudo observar que, las cocinas de las familias campesinas asentadas al costado del río Guaviare alternan entre las estufas de gas y las de leña para la cocción de alimentos. Se identificaron cuatro especies de madera que son usadas para leña, con un promedio de 4 bojotes semanales por familia, desde el sector de jején hasta caño Guamuco.

Madera y otros productos construcción vivienda. La madera y las hojas de palma son elementos fundamentales para la construcción de la casa indígena. De estos, se saca las tablas, listones, estantillos y fibras, después de un trabajo arduo de tumba y cerraje de la madera y, recolección y armado de las hojas de palma. Para los indígenas, el bosque representa mucho para la constitución de la familia, ya que de este sacan los materiales para sus casas, que servirán de albergue para sus hijos, por lo que, es primordial su cuidado.

Y es que, en los talleres de participación comunitaria, Las comunidades indígenas expresaban la importancia que tenía estos árboles y palmas en la construcción de su vivienda, argumentando que se tenía que dar un cuidado especial al bosque, porque la extinción de estos equivaldría a la pérdida de la casa indígena y, por ende, de la cultura.

Se da continuidad al procesamiento y análisis de la información primaria, obteniendo los siguientes resultados respecto a la caracterización por tipo de bosque:

• Árboles y palmas

A continuación, se presentan los datos obtenidos del inventario final los cuales permitieron realizar una caracterización de la zona estudiada según los tipos de bosque que se encontraron en ella, igualmente se presenta el cálculo de los indicadores dasométricos, indicadores de estructura, indicadores de biodiversidad e indicadores de calidad sanitaria del bosque, para los grupos vegetales estudiados correspondientes a árboles y palmas que se encuentran dentro de la zona.

Composición florística

• Árboles

En este análisis de coberturas vegetales se realizaron 611 parcelas para la caracterización florística, en las cuales se inventariaron en total 23.236 individuos de árboles con un DAP superior o igual a 10 centímetros, reportados

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

en las coberturas de: vegetación secundaria o en transición, bosque denso, bosque fragmentado, bosque de galería y ripario. Los cuales, se agruparon en 45 familias, 135 géneros y 193 especies de plantas vasculares.

- **Palmas**

De las 611 parcelas realizadas en el inventario forestal final, en total se inventariaron 2.838 individuos de palmas pertenecientes a la familia ARECACEAE distribuidos en 6 géneros y 7 especies.

En este proceso se generó la UNIDAD MAYOR DE ORDENAMIENTO FORESTAL, en la cual se definen áreas de inclusión y áreas de exclusión para el ordenamiento forestal, en este sentido se consultaron los referentes ecosistémicos tanto de la zona de inclusión del ordenamiento, así como de la zona de exclusión del ordenamiento; con el fin de determinar la relevancia ecológica estratégica de estos en los referentes global, regional y local. Este análisis se hizo bajo un análisis multidisciplinario del equipo técnico del proyecto.

Meta: Áreas con zonificación ambiental identificadas

En este proceso se generó la UNIDAD MAYOR DE ORDENAMIENTO FORESTAL, en la cual se definen áreas de inclusión y áreas de exclusión para el ordenamiento forestal, en este sentido se consultaron los referentes ecosistémicos tanto de la zona de inclusión del ordenamiento, así como de la zona de exclusión del ordenamiento; con el fin de determinar la relevancia ecológica estratégica de estos en los referentes global, regional y local. Este análisis se hizo bajo un análisis multidisciplinario del equipo técnico del proyecto.

Se diligencia las matrices por cada componente, siendo base de datos configurada como sistema de información, que se construye a partir Variables, Subvariables e Indicadores, que representan los indicadores biológicos, silviculturales, sociales, económicos, culturales y legales calculados o determinados a partir de las fuentes primarias y secundarias. En dicho sistema de información están vectorizados dichos indicadores y se les asigna un valor específico para cada región, según la cobertura del POF. Esta matriz se constituye en el “alma” de la prospección del territorio forestal pues a través de la ponderación de los indicadores se toman las decisiones de prospección del territorio objeto de la ordenación forestal integral y sostenible.

Con la plantilla elaborada, se inició la construcción de los mapas temáticos con la información geográfica disponible, a continuación se identifican los mapas realizados de conformidad con la guía: Mapa de coberturas vegetales, Mapa de tipos de bosque, Mapa de uso actual del suelo, Mapa de uso potencial del suelo, Mapa de conflictos de uso del suelo, Mapa de zonificación inicial, Mapa localización de parcelas y otros mapas como: Mapa base, Mapa geología, Mapa geomorfología, Mapa pendientes, Mapa Hidrología, Mapa suelos, Mapa de ecosistemas.

Meta: Programa de socialización y divulgación del Plan de Ordenación Forestal Implementado.

Se realizó la socialización preliminar del Proyecto “Formulación del Plan de Ordenación Forestal Integral y Sostenible en la Cuenca Baja de Río Guaviare, Inírida”, en las instalaciones de la Corporación CDA (Maloca Andrés Hurtado). Se encuentra en revisión y validación la información proveniente de cada componente: socioeconómico, inventario forestal (identificación taxonómica), componente biótico, SIG "Sistema de Información Geográfica", régimen de ordenación y zonificación que enmarca la estructura del documento POF.

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

Meta: Documento Plan de Ordenación Forestal POF publicado

Se realizó el trámite de solicitud a la corporación para la adquisición del código ISBN.

Observación: Se dio cumplimiento al 100% de la meta programada del Plan de Acción (10,000 ha), se avanza en el proceso de ordenación de 424,700 has.

Avance: 100%

Nota: Pendiente concepto final del MADS para adopción.

Estrategia 2.3. Consolidar un marco de política de cambio climático buscando su integración con la planificación ambiental, territorial y sectorial.

En la región del Norte y Oriente Amazónico la mayoría de su vegetación corresponde a bosques húmedos tropicales ricos en fauna, flora, recursos hídricos, paisajísticos y culturales, pero con ecosistemas muy frágiles y vulnerables a las interacciones antrópicas; por lo tanto, es necesario el cuidado, protección, conocimiento y conservación de estos recursos naturales desde una mirada interinstitucional y comunitaria que permita el mejoramiento continuo de la calidad de vida.

OBJETIVO 2. PROTEGER Y ASEGURAR EL USO SOSTENIBLE DEL CAPITAL NATURAL Y MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL									
2.3. Consolidar un marco de política de cambio climático buscando su integración con la planificación ambiental, territorial y sector									
Proyecto	Fuentes	Apropiación Vigente	COMPROMISOS		OBLIGACIONES		PAGOS		% Avance físico
			valor	%	valor	%	valor	%	
2.3.1. Implementación de herramientas de comunicación, participación comunitaria y educación ambiental en torno al cambio climático									
2.3.1.4. Implementación de herramientas de comunicación, participación comunitaria y educación ambiental en torno al cambio climático 2018.	RP	\$ 177.219.548	\$166.654.615	94%	\$166.654.615	92%	\$125.751.058	71%	100%
Total		\$ 177.219.548	\$166.654.615	94%	\$166.654.615	92%	\$125.751.058	71%	

2.3.1.3. Implementación de herramientas de comunicación y educación ambiental en torno al cambio climático 2017

Fuente: RP Valor: \$ 177.219.548 Año: 2018



Celebración ambiental ecolcub Vaupés, salida de campo siembra especies protectoras recuperadoras



Olimpiadas escolares de conocimientos ambientales Guaviare 05 de junio 2018



Participación RNJA, nodos Guainía, Guaviare y Vaupés FIMA corferias junio 2018

Objetivo General: Implementación, de estrategias de sensibilización y comunicación para la promoción de actividades en educación ambiental dentro de la jurisdicción de la CDA

Objetivos Específicos:

- Fomentar gobernanza en relación a la gestión de los Comités Interinstitucionales dentro de la Jurisdicción
- Fomentar acciones de refuerzo de conocimientos de educación ambiental a la población Escolarizada y no Escolarizada
- Establecer estrategias de comunicación que dinamicen las acciones adelantadas

Descripción del Proyecto:

El proyecto de Educación Ambiental 2018, conto con el desarrollo de estrategias de sensibilización en el marco de la implementación de la Política de Educación Ambiental de 2002 en Colombia. Acciones lideradas y articuladas desde los CIDEAS departamentales.

Las acciones de educación ambiental son indispensables para atender las diferencias surgidas por conflicto de intereses, en donde se requiere conocimiento, conciencia y acción para salvaguardar la riqueza natural, y permitir la utilización sostenible de los recursos naturales.

A través de los años, la corporación CDA ha liderado procesos educativo con ejes temáticos relacionados con la responsabilidad, pertinencia y apropiación de actividades que motiven la participación ciudadana para la prevención, educación, formación y sensibilización del público frente a los recursos naturales, generando hábitos y comportamientos amigables con su entorno, respetando sus culturas ancestrales y, fomentando conciencia ética hacia los valores ambientales, mediante la ejecución y acompañamiento técnico de varios proyectos.

Conforme a esto se desarrollaron estrategias de comunicación con comunidades dentro de la Jurisdicción descritas a continuación:

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

METAS PROYECTO

META 1 Articular actores, para el fomento de acciones de Educación Ambiental

Avance:

- Se implementaron tres planes de acción a nivel jurisdicción con acciones de intervención interinstitucional con cumplimiento del 94% de las acciones propuestas por parte de la CDA.
- Como establecimiento de la Gobernanza en cambio climático, se establecen tres (3) subnodos de cambio climático, uno por departamento a través de los cuales se realiza seguimiento a los planteamientos dados en la Política Nacional de Cambio Climático.

META 2 Ejecutar Estrategias de sensibilización a públicos

Avance: Se desarrollaron tres proyectos procedas dentro de la jurisdicción, uno por departamento, con un cumplimiento del 100% de las acciones propuestas dentro de la formulación.

Vaupés

- Enriquecimiento y Conservación del Humedal del Barrio las Brisas del Casco Urbano de Mitú – en la Seccional Vaupés

Guaviare

- Ejecutar acciones ambientales y de educación ambiental, para la recuperación del humedal la morichera de la vereda agua bonita sector norte

Guainía

- Proyecto Procedas Guainía al 100 % "Reducción y mitigación de los impactos ambientales por el inadecuado uso y manejo de residuos sólidos en la comunidad de Laguna Morocoto".

Avance: Se realizaron tres Olimpiadas departamentales de Conocimientos Ambientales 2018, esta actividad, pretende incentivar la promoción de temáticas ambientales dentro de las instituciones educativas y el empoderamiento por parte de los estudiantes de las acciones de mitigación originadas desde la comunidad.

Vaupés

- Ganador evento Colegio Departamental INAYA

Guaviare

- Ganador evento IE José Celestino Mutis

Guainía

- IE Custodio García Rovira

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Avance: Dinamizar acciones de apoyo a grupos juveniles e Infantiles, dentro de la jurisdicción (Eco club y Red de Jóvenes)

Eco club: se establecen grupos infantiles de atención en educación ambiental con un rango de edades de 7 a 12 años. Se establecen 10 capacitaciones y actividades lúdicas en cada departamento total 30 intervenciones a nivel jurisdiccional

Red Jóvenes de Ambiente: Actualmente existen dentro de la Jurisdicción 3 nodos municipales y de representación departamental, se adelantaron acciones de trabajo conjunto en formación ambiental, celebración de fechas ambientales, acompañamiento Eco club y procedas y un encuentro nacional del 20 al 23 de enero.

Celebración de Fechas ambientales: Las fechas ambientales son espacios de tiempo que se aprovechan para la generación de conciencia a través de acciones de impactos positivos ambientales (Limpieza de fuentes hídricas, reforestación, cine ambiental, ciclo paseos, en general recuperación de zonas de alta importancia ambiental) con participación de grupos poblacionales es así como se celebraron en esta vigencia

Día mundial de la Educación Ambiental

Día mundial de los Humedales

Día mundial de la tierra

Día mundial del agua

Día mundial del medio ambiente

Día nacional de la biodiversidad

Día mundial de la capa de ozono

Día mundial de los pueblos indígenas

Día Nacional de parques naturales

Día internacional de las aves migratorias

Día internacional del voluntariado

Meta 3 Diseñar y ejecutar planes de comunicación dentro de la jurisdicción de la CDA

Avance: Implementación de estrategia de medios de comunicación a través de pautas y espacios de promoción.

Radio: Intervención permanente a través de medios de comunicación específicamente emisoras radiales donde se comparten información sobre el proyecto en general y dinámicas de sensibilización ambiental

- Se desarrollaron por parte del proyecto 30 programas radiales de aproximadamente 15 minutos en promedio cada uno, 10 programas radiales por departamento, liderados por el proyecto de educación ambiental
- Se generaron 400 unidades de calendario ambiental donde se destacan Fauna, Paisajismo con áreas protegidas de gran importancia dentro de la jurisdicción, fuentes hídricas, etnias indígenas, con una referencia del total de las fechas ambiental que se celebran en un año.

Avance físico: 94%

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Estrategia 2.4. Fortalecimiento institucional y gobernanza, para optimizar el desempeño del SINA, la educación e investigación y la generación de información y conocimiento ambiental.

En el fortalecimiento de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, la CDA requiere dar continuidad al mantenimiento del Modelo Estándar de Control Interno y al Sistema Integrado de Gestión SIGI, bajo la norma ISO 9001 e integración con la norma NTC GP 1000. Teniendo en cuenta que a partir del año 2009 la CDA ha sostenido y ratificado su sello de calidad con el Organismo Certificador System & Services Certifications SGS Colombia S.A y se ha implementado el Modelo Estándar de Control Interno – MECI; se hace necesario continuar desarrollando actividades de mantenimiento para su sostenibilidad a largo plazo, la aplicabilidad de sus elementos de control y en el mejoramiento continuo del SIGI, para lo cual se deben mantener actualizados los procesos y procedimientos ajustándolos a las nuevas exigencias normativas y lograr de esta forma su desarrollo integral.

OBJETIVO 2. PROTEGER Y ASEGURAR EL USO SOSTENIBLE DEL CAPITAL NATURAL Y MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL									
2.4. Fortalecimiento institucional y gobernanza. Para optimizar el desempeño del SINA. la educación e investigación y la generación de información y conocimiento ambiental									
Proyecto	Fuentes	Apropiación Vigente	COMPROMISOS		OBLIGACIONES		PAGOS		% Avance físico
			valor	%	valor	%	valor	%	
2.4.1. Implementación de herramientas tecnológicas y sistemas de información para fortalecer el ejercicio transparente y eficiente de la gestión ambiental institucional.2017									
2.4.1.3. Implementación de herramientas tecnológicas y sistemas de información para fortalecer el ejercicio transparente y eficiente de la gestión ambiental institucional.	RP	\$ 250.000.000	\$ 235.468.707	94%	\$ 235.468.707	94%	\$ 162.633.974	65%	96,7%
Total		\$ 250.000.000	\$ 235.468.707	94%	\$ 235.468.707	94%	\$ 162.633.974	65%	

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

2.4.1.1. Implementación de herramientas tecnológicas y sistemas de información para fortalecer el ejercicio transparente y eficiente de la gestión ambiental institucional.

Fuente: Recursos Propios Valor: \$ 250.000.000 Año: 2018



Web institucional www.cda.gov.co



Auditoria de re-certificación en la norma ISO 9001:2015

Objetivo General: Fortalecer la misión ambiental institucional, mediante la implementación y el sostenimiento de herramientas tecnológicas, sistemas de Información, y planta de personal para fortalecer el ejercicio transparente que permita dirigir, evaluar y mejorar el desempeño de la entidad de forma que responda a las necesidades de sus usuarios.

Objetivos Específicos:

- Mantener el Modelo Estándar de Control Interno MECI y el Sistema Integrado de Gestión – SIGI, en cumplimiento de su misión, visión y objetivos institucionales.
- Fortalecer el portal SIGAE y Banco de Proyectos de la Corporación para la toma de decisiones acertadas en la gestión ambiental de la entidad.
- Implementar y mejorar herramientas tecnológicas para el cumplimiento de la Estrategia Gobierno en Línea acorde a las metas establecidas.
- Implementar y mejorar el Programa de gestión documental
- Realizar estudio técnico para reestructuración Planta de Personal.

Descripción del Proyecto:

En el fortalecimiento de sus procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, la CDA requiere dar seguimiento al mantenimiento del Modelo Estándar de Control Interno y al Sistema Integrado de Gestión SIGI, bajo la norma ISO 9001: 2008 y la transición de la Norma NTC GP 1000-2004 a la NTC GP 1000-2015 para sostener los sellos de Calidad.

La Corporación debe continuar con el desarrollo de las diferentes fases de la Estrategia Gobierno en línea, para cumplir con su implementación, mantenimiento y sostenibilidad a largo plazo, teniendo en cuenta que en la

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

actualidad esta estrategia ha venido presentando cambios, específicamente en los temas de Tecnología de Información y Comunicación - TIC para Gestión, Gobierno abierto y Servicios; lo que implica ajustar los procedimientos internos.

La Corporación debe fortalecer el Proceso de Direccionamiento Estratégico y sus procedimientos, para continuar con las mejoras del Sistema de Información Estadístico y Ambiental y la comunicación entre entidades y usuarios.

Metas proyecto:

Meta 1: Sostenimiento del Sistema de Gestión de Calidad

Avance:

Se adelantaron capacitaciones internas en las tres seccionales para la preparación de la transición a la nueva norma ISO 9000:2015.

Se realizó la auditoria de certificación y transición a la norma ISO 9001:2015, continuando con los sellos de calidad de la Corporación.

Meta 2: Mantenimiento al Sistema de Información SIGAE – Banco de Proyectos

Avance: Se incorporaron temas y mapas definidos, los cuales se pueden consultar en el servidor (//srvplanea) Seccional Guainía en planeación en ARC/Map como con software libre Gvsig o QGIS. Se Apoyaron los procesos de análisis, identificación y correcciones de la información resultante en los planes de ordenamiento territorial, POMCAS u otro instrumento de planificación que programación Registro Según ocurrencia Informe involucre acciones SIG en la CDA. Se realizaron revisiones y cargue de información al aplicativo Banco de proyectos.

Meta 3: Continuar con la implementación de las Fases de la Estrategia de Gobierno en Línea GEL.

Avance: Se programó para el próximo año.

Meta 4: Implementación de la segunda fase del Programa de Gestión Documental

Avance: se realizó el trabajo directo en el archivo central, desarrollando las actividades de clasificación de los expedientes documentales del área de contratación, recursos naturales, dirección seccional Guainía., se realizaron capacitaciones del tema de ventanilla única y se realizó el plan de contingencia del archivo central y su respectiva socialización, y se capacito al personal en las pautas de la organización de los archivos de gestión. Se realizó el seguimiento a los archivos de gestión de cada una de las áreas, seguido a los lineamientos de la normativa archivística

Meta 5: Generar estudio técnico para ajuste planta de personal

Avance: Se generó estudio técnico para la planta de personal de la Corporación, en la cual se establecen criterio para mejorar y optimizar el desempeño de la Entidad

Avance físico: 92.02 %

Nota: Quedan actividades pendientes para actualización de la página web por bajos recaudos, por la fuente que los financia.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

OBJETIVO 3: Lograr un crecimiento resiliente a los riesgos de desastres y al cambio climático



Estrategia 3.1. Fortalecer los procesos de la gestión del riesgo: Conocimiento, reducción y Manejo

En relación a la política nacional de cambio climático, la Corporación ha venido acompañando a los entes territoriales a través de los consejos municipales de gestión del riesgo para avanzar en la contextualización de los fenómenos naturales existentes en la región en lo que se enmarca en la política de gestión del riesgo para el Conocimiento, la Reducción y la Atención, en este sentido se ha identificado que es necesario profundizar en el conocimiento del riesgo en cada uno de los escenarios de gestión tanto de la Corporación como de los entes territoriales y lo más importante las comunidades.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Estrategia 3.2: Fortalecer la planificación del desarrollo con criterios de adaptación al cambio climático.

Los procesos de Ordenamiento Territorial, estructurados en los Planes Básicos y Esquemas de Ordenamiento Territorial se constituyen en un conjunto de acciones político administrativas y de planificación física concertadas, emprendidas por los municipios para orientar el desarrollo de su territorio, regulando la utilización, transformación y ocupación del espacio de acuerdo con las estrategias de desarrollo socio económico, en armonía con el ambiente, la planificación del riesgo y las tradiciones históricas y culturales; estos deben articularse de una manera adecuada con otros instrumentos de planificación ambiental tales como el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2012-2023, los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas POMCAS, Planes de Manejo Ambiental de Ecosistemas estratégicos, Planes de Ordenación del Recurso Hídrico, planes de gestión del riesgo, Agendas Ambientales, entre otros, para lo cual es necesario que los entes territoriales retomen los diagnósticos y la formulación (propuesta de uso y reglamentación del suelo) de dichos planes y los ajusten de tal manera que exista unidad de planificación entre ellos, concretando programas y proyectos que generen impacto y contribuyan a fortalecer el modelo de ocupación y el cumplimiento de los objetivos del ordenamiento. A esto se suma que a nivel nacional y regional existe nueva información que permite retroalimentar la construcción, implementación y seguimiento a estos procesos.

OBJETIVO 3. LOGRAR UN CRECIMIENTO RESILIENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRES Y AL CAMBIO CLIMÁTICO.

3.1. Fortalecer los procesos de la gestión del riesgo: Conocimiento, reducción y Manejo.

Proyecto	Fuentes	Apropiación Vigente	COMPROMISOS		OBLIGACIONES		PAGOS		% Avance físico
			valor	%	valor	%	valor	%	

3.1.2. Apoyo para los procesos de planificación y operación de los cuerpos de socorro para la atención de incendios forestales

3.1.2.1. Fortalecimiento a los cuerpos de bomberos voluntarios para la prevención, atención de emergencias y desastres naturales o antrópicos en los municipios de la jurisdicción de la Corporación CDA – 2018	RP	\$ 20.000.000	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	16,6%
---	----	---------------	-----	----	-----	----	-----	----	-------

3.2. Fortalecer la planificación del desarrollo con criterios de adaptación al cambio climático.

3.2.2. Establecimiento de puntos piloto demostrativos de uso de energías alternativas

3.2.2.1. Instalación e implementación de tecnologías alternativas para la reducción del uso de combustibles fósiles en la jurisdicción de la CDA. 2018	RP	\$20.000.000	\$12.500.000	63%	\$12.500.000	63%	\$0	0%	50%
--	----	--------------	--------------	-----	--------------	-----	-----	----	-----

3.3. Reducir el riesgo existente, la generación de nuevos riesgos y el impacto de los desastres en los sectores.

3.3.1. Cofinanciación a Entes Territoriales para la adecuación de infraestructura para la reducción de vulnerabilidad ante desastres naturales

3.3.1.1. Recuperación ambiental de la ronda hídrica del malecón en el Rio Vaupés - Municipio de Mitú. 2018	RP	\$40.000.000	\$39.893.192,85	99.7%	\$ 39.893.192,85	99.7%	\$39.893.192,85	99.7%	100%
--	----	--------------	-----------------	-------	------------------	-------	-----------------	-------	------

Total		\$ 80,000,000.00	\$ 52,393,192.85	65%	\$ 52,393,192.85	65%	\$ 39,893,192.85	50%	
--------------	--	-------------------------	-------------------------	------------	-------------------------	------------	-------------------------	------------	--

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

3.1.2.1. Fortalecimiento a los cuerpos de bomberos voluntarios para la prevención, atención de emergencias y desastres naturales o antrópicos en los municipios de la jurisdicción de la Corporación CDA - 2018

Fuente: Recursos Propios **Valor:** \$ 20.000.000 **Año:** 2018

Objetivo General:

Mejorar la respuesta técnica y operativa de los cuerpos de bomberos para la atención de emergencias en los municipios de la jurisdicción de la CDA.

Objetivos Específicos:

- Disminuir la vulnerabilidad de los cuerpos de bomberos mediante el fortalecimiento de equipamiento y herramientas para dar respuesta a las emergencias en los municipios de la jurisdicción de la CDA.
- Facilitar la respuesta técnica, de los cuerpos de socorro

Descripción del Proyecto:

Fortalecimiento de los cuerpos de bomberos voluntarios de los municipios de la jurisdicción de la Corporación CDA, direccionando esta institución hacia el mejoramiento de las capacidades institucionales.

Metas proyecto:

Meta: 1.1. Adquisición de equipos completos de protección personal para el cuerpo de Bomberos de los municipios de la jurisdicción de la C.D.A.

Meta: 1.2. Adquisición de herramientas y accesorios para la atención y control de emergencias.

Avance físico: 16,6 %

Nota: No fue posible la ejecución del proyecto debido a bajos recaudos de recursos propios y específicamente en la fuente programada para su financiación (sobretasa ambiental).

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

3.2.2.1. Instalación e implementación de tecnologías alternativas para la reducción del uso de combustibles fósiles en la jurisdicción de la CDA. 2018

Fuente: Recursos Propios Valor: \$ 20.000.000 Año: 2018



Instalación Punto Piloto, Institución Los Libertadores – Inírida, Guainía.



Instalación Balancín Institución Los Libertadores Inírida, Guainía.

Objetivo General:

Fomentar el uso de energías sustentables y sostenibles en los departamentos de la Jurisdicción de la CDA

Objetivos Específicos:

- Instalar sistemas piloto de energías alternativas en Inírida, San José del Guaviare y Mitú.
- Realizar seguimiento, consolidar y analizar información base de los sistemas piloto de energías alternativas.

Descripción del Proyecto:

Es necesario fomentar la participación ciudadana en los procesos de generación y apropiación de nuevo conocimiento. Hoy en día lo importante y efectivo no es entregar mensajes, sino lograr reacciones, motivar cambios de conducta, generar opinión y propiciar la participación; logrando una participación activa en los procesos de generación y apropiación de nuevo conocimiento.

En este sentido desde la Corporación CDA se quiere fomentar las actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación de interés, en el campo de las energías renovables y del ahorro y la eficiencia energética.

La Corporación CDA, dentro de su Plan de Acción 2016 – 2019 busca fomentar el establecimiento de puntos pilotos demostrativos de uso de energías alternativas promoviendo la utilización de Fuentes no convencionales de energía, que son energías disponibles a nivel mundial y que son ambientalmente sostenibles, pero que en el país no son empleadas o son utilizadas de manera marginal y no se comercializan ampliamente, estas fuentes están identificadas como: la solar: térmica y fotovoltaica, energía eólica, energía de biomasa (bioenergía – biocombustibles) entre otras y que implementadas y adaptadas a las necesidades de la región permitirían el

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

desarrollo de ciertas comunidades alejadas del servicio de fluido eléctrico o de la utilización de combustibles fósiles, que contribuyen con el calentamiento global y el cambio climático.

META 1: INSTALAR EL SISTEMA GENERADOR DE ENERGÍAS NO CONVENCIONALES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN CDA.

Actividad 1: Realizar la instalación de los sistemas de energías alternativas compuesto por: Molino de Viento AP-Doble Mástil, Bomba de Camisa Palanca Larga, Balancín de dos sillas para extracción de agua, Maletín para cargar portátil 16 w voltaic0 generador 1024, Kit de energía solar, Rayadora de yuca de pedal.

Actividad 2: Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de la unidad molino de viento ubicado en la comunidad de sabanitas; como dispositivo adicional al sistema de las energías alternativas en el departamento del Guainía.

Avance:

Se realizó instalación y entrega definitiva por medio de acta del kit de energías alternativas (Balancín para extracción de agua, Bomba Mano, Planta Solar, Maletín Portátil Solar, Rayadora de Yuca), en la institución educativa los Libertadores en el municipio de Inírida, departamento del Guainía.

En el municipio de San José del Guaviare, no se logró iniciar la ejecución de lo planteado, motivo por el cual se liquidó el contrato por mutuo acuerdo.

META 2: INFORMACIÓN DE DATOS DE OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GENERADORES DE ENERGÍAS NO CONVENCIONALES.

Actividad 1: Realizar la toma de datos obtenido de la operación del Sistema de Energías Alternativas (Bienes y Servicios).

Actividad 2: Genera informe consolidado con la información de la toma de datos de los sistemas para la toma de decisiones.

Avance:

Se definieron formatos y capacitación para el registro de datos del uso de los equipos a cargo de las instituciones donde se instalaron los puntos pilotos.

Avance físico: 50 %

3.3.1.1. Recuperación ambiental de la ronda hídrica del malecón en el Rio Vaupés - Municipio de Mitú. 2018

Fuente: Recursos Propios Valor: \$ 40.000.000 Año: 2018



Trazado (en sistemas de bosque natural para la ubicación de las especies a sembrar).



Excavación teniendo en cuenta la medida del doble del tamaño de la bolsa y 10 cms de profundidad de la planta que se va a sembrar, utilizando herramienta menor



Siembra y resiembra de las plántulas de especies nativas

Objetivo General: Recuperar 6.86 hectáreas de importancia ambiental degradadas, mediante el establecimiento y mantenimiento de plantaciones con especies nativas para la conservación, protección y recuperación de los recursos naturales en la cuenca del río Vaupés sector del Malecón – Municipio de Mitú.

Objetivos Específicos:

- Seleccionar y delimitar las áreas viables para el establecimiento de vegetación protectora
- Realizar la siembra y mantenimiento de 6,86 hectáreas de reforestación en el sector del Malecón.

Descripción del Proyecto

La reforestación de las rondas de las fuentes hídricas se constituye en un elemento esencial en la conservación del recurso hídrico y la protección de los suelos. El presente proyecto de recuperación ambiental busca mediante la implementación de vegetación arbórea proteger el sector del malecón del río Vaupés, mediante el establecimiento de 6.86 hectáreas de especies nativas. El proyecto se divide en las siguientes etapas: 1. Planificación del establecimiento de la vegetación, 2. Establecimiento de la vegetación protectora en la ribera del río Vaupés, 3. Primer mantenimiento.

Metas proyecto:

Meta: Implementación de áreas arbóreas que prevengan procesos erosivos en la ribera del río Vaupés, sector del malecón

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Avance:

- Se realizó las visitas de Campo a los sitios preseleccionados evaluando las condiciones biofísicas, certificando la actitud del sitio para la implementación del proyecto y presentación de un plan de establecimiento y manejo forestal
- Para la actividad de preparación del terreno se contrató personal idóneo para el corte y eliminación de malezas y arvenses en las áreas seleccionadas
- Se realizó la siembra en tres bolillos de una medida de 3mts X 3mts, teniendo en cuenta la frondosidad de cada una de las especies nativas
- Se realizó un plateo de 50 cms a la redonda de la plántula
- Se realizó un ahoyado de 40 cms de ancho X 30 cms de profundidad para garantizar el buen crecimiento de la planta.
- Preparación del terreno 6,86 ha
- Plateo de 6,86 ha
- Ahoyado de 6,86 ha
- Siembre de 7.546 plántulas nativas, según Análisis de Precios Unitarios
- Contratación de mano de obra calificada. Técnico forestal

Meta: Mantenimiento de la vegetación protectora que viabilice la sostenibilidad de la plantación y sus múltiples beneficios

Avance:

- Se realizó siembra de las especies nativas de Wasay, Copoazu, Miriti, Cacay, Ibacaba, Pataba, Acaricuara, Castaña. Para la siembra se utilizó abono orgánico principalmente material descompuesto de materia vegetal de los residuos de los aserríos.
- Reforestación de 6,86 Hectáreas.

Avance físico: 100 %

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

OBJETIVO 4: Protección y conservación de territorios y ecosistemas, mitigación y adaptación del cambio climático, ordenamiento ambiental en territorios de los pueblos indígenas.



Estrategia 4.1. Protección y conservación de territorios y ecosistemas

El territorio de la jurisdicción de la Corporación CDA, está constituido en su gran mayoría por territorios indígenas, lo cual plantea un reto muy importante de articulación interinstitucional con las culturas ancestrales en relación a la conservación de los recursos naturales y las metas nacionales e internacionales que se han asumido y que son direccionadas por el MADS. Por lo tanto, se adelanta un acompañamiento para fortalecer los procesos de ordenamiento ambiental al interior de los resguardos indígenas desde su cosmovisión, que permita visibilizar sus intereses de conservación y sean reconocidas en el ámbito local y nacional y sean incorporados mediante acuerdos en las acciones de acompañamiento y apoyo establecidas en los planes de desarrollo vigentes.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

OBJETIVO 4. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRITORIOS Y ECOSISTEMAS. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. ORDENAMIENTO AMBIENTAL EN TERRITORIOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

4.1. Protección y conservación de territorios y ecosistemas

Proyecto	Fuentes	Apropiación Vigente	COMPROMISOS		OBLIGACIONES		PAGOS		% Avance físico
			valor	%	valor	%	valor	%	
4.1.3. Implementación de sistemas de restauración ambiental en territorios indígenas acorde a usos y costumbres ancestrales									
4.1.3.2. Recuperación de áreas degradadas mediante la implementación de sistemas agroforestales y/o silvopastoriles en resguardos indígenas. 2017	RP	\$40.000.000	\$39.954.000	99,8%	\$39.954.000	99,8%	\$39.954.000	99,8%	100%
4.2. Ordenamiento ambiental en territorios indígenas									
4.2.1. Apoyo a la formulación de Planes de Vida Indígena									
4.2.1.1. Fortalecimiento a procesos de ordenamiento territorial y gestión ambiental enmarcados en el plan de vida indígena OZCIMI – departamento de Vaupés - 2018	RP	\$ 80.000.000	\$79.449.825	99%	\$57.979.700	72%	\$ 21.498.700	27%	100%
Total		\$ 80.000.000	\$79.449.825	99%	\$57.979.700	72%	\$ 21.498.700	27%	

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

4.1.3.2. Recuperación de áreas degradadas mediante la implementación de sistemas agroforestales y/o silvopastoriles en resguardos indígenas. 2017

Fuente: Recursos Propios Valor: \$40.000.000 Año: 2017



Resguardo indígena El Refugio Sector Villa Leonor Siembra de material vegetal.



Resguardo indígena El Refugio Sector Villa Leonor aislamiento del Área de 2 hectáreas.



Resguardo indígena El Refugio Sector Villa Leonor Participación Director Seccional al taller Medio Ambiente

Objetivo General: Restablecer la cobertura forestal en zonas degradadas del resguardo indígena El Refugio Departamento del Guaviare.

Objetivos Específicos:

- Reducir la degradación de suelos en áreas degradadas el resguardo indígena el refugio
- Involucrar a las comunidades locales en las actividades de recuperación de suelos y alternativas económicas.

Descripción del Proyecto:

De acuerdo a lo concertado con los representantes del Resguardo el refugio se seleccionarán los participantes en el proyecto integrantes de la comunidad que demuestren interés y sentido de pertenencia sobre la iniciativa de realizar la recuperación de suelos degradados del resguardo reforestación para tal fin se definirán uno criterios muy rigurosos de selección. Se establecerán en el Resguardo Indígena El Refugio una plantación de dos (2) hectáreas, en un arreglo agroforestales y/o silvopastoriles con especies forestales nativas (palmas y/o maderables) de la región.

Metas proyecto:

META 1. SISTEMAS AGROFORESTALES ESTABLECIDOS

Actividades

- Se realizó la georreferenciación de área objeto de recuperación.
- Se realizó el aislamiento de 2 has con postes de cementó, a una distancia de 3.0 m y pie de amigo a 30 m; alambre de púa N°14.
- Se realizó el establecimiento del modelo agroforestal especies de palma de seje, chontaduro y asaí, en un número de 625 plántulas por hectárea para un total de 1.250 que corresponde a 2 has.

Para el desarrollo de las actividades de aislamiento y establecimiento fue necesario realizar la adquisición de

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

herramientas tales como palines.

Se realizaron todas las actividades correspondientes a labores culturales enmarcadas en el encalado, control de plagas, seguimiento y monitoreo del modelo establecido.

META 2. PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Se realizaron 2 talleres de sensibilización sobre agroforestería y medio ambiente, en el resguardo indígena El Refugio en la maloca, donde la comunidad participó de manera interesada de todas las actividades que se desarrollaron según el plan de trabajo y la metodología presentada a la supervisión la cual fue aprobada y convocada mediante oficio con anterioridad por el director seccional.

Para el desarrollo de los talleres se realizó la adquisición del material correspondiente a papelería.

Avance físico: 100%

4.2.1.1. Fortalecimiento a procesos de ordenamiento territorial y gestión ambiental enmarcados en el plan de vida indígena OZCIMI – departamento de Vaupés – 2018

Fuente: Recursos Propios Valor: \$80.000.000 Año: 2018



Encuentro zonal. Presentación de resultados proyecto OTI OZCIMI con el acompañamiento de delegados del MADS y CDA



Curso de capacitación certificado por el SENA denominado "Estructuración de sistemas agroforestales con enfoque en reducción de emisiones causadas por deforestación"



Participación de las comunidades en el Pacto Intersectorial por la madera legal Vaupés

Objetivo General.

Fortalecer las bases para un proceso de ordenamiento territorial propio y establecer estrategias de coordinación para las actividades de control y vigilancia de los recursos naturales para las comunidades pertenecientes a OZCIMI Municipio de Mitú, Departamento del Vaupés.

Objetivos Específicos:

- Generar herramientas de planificación con enfoque diferencial para el ordenamiento territorial de las comunidades indígenas de OZCIMI.
- Coordinar actividades de gestión ambiental intercultural con las autoridades tradicionales y la Corporación ambiental.

Descripción del Proyecto: Los procesos de ordenamiento territorial en territorios donde hay presencia de pueblos indígenas, se realiza a partir de los lineamientos establecidos en sus planes de vida. Por lo anterior, la Corporación ambiental y la zona indígena de OZCIMI acordaron iniciar proceso de ordenamiento territorial para las 18 comunidades de su jurisdicción en donde se concertarán y priorizarán áreas de interés cultural y ambiental, que a su vez contarán con acuerdos comunitarios para el respectivo manejo y conservación.

Se resalta que la zona de OZCIMI es la jurisdicción que presenta más conflictos ambientales en especial el tráfico ilegal de madera y en general especies de flora y fauna. Por lo tanto, el proyecto incluye el acompañamiento y capacitación a 10 comunidades de OZCIMI, con el fin de fortalecer la gestión ambiental de los líderes indígenas como autoridades ambientales dentro del resguardo, para lo cual se realizarán talleres comunitarios y ejercicios

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

que permitirán de una manera práctica ejercer y actuar como promotores ambientales dentro del resguardo en articulación con los usos y costumbres de las comunidades indígenas y cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Metas proyecto:

Meta: Establecer lineamientos territoriales propios a partir de la cosmovisión y plan de vida de OZCIMI

Avance:

- Reuniones comunitarias en las comunidades indígenas de Bogotá Cachivera, Timbo de Betania, Murutinga, Tucandira, Yararaca, Cucura, La sabana, Macayuca, Ceima San Pablo, Cerrito verde, Puerto Vaupés, Puerto Corroncho, Mitú Cachivera y 12 de octubre, para iniciar un dialogo de saberes e intercambio de conocimientos, definición zona de interés ambiental y cultural, georreferenciación de áreas, aplicación de herramientas participativas (Cartografía social, diagrama espacios de uso, línea de tiempo) y definición acuerdos comunitarios.
- Se desarrolló el sistema de información geográfica para el ordenamiento territorial ambiental y cultural de la zona de OZCIMI donde se definió los sitios de interés cultural, Zonificación Ambiental, Zonas de conflictos territoriales, como resultado se entregó la cartografía general de OZCIMI y cartografía específica de cada comunidad.
- Se realizó Encuentro zonal con el fin de presentar los principales resultados del proyecto OTI OZCIMI con el acompañamiento de delegados del MADS y funcionarios CDA.

Meta: Desarrollar estrategias de control ambiental para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales para las comunidades indígenas de OZCIMI.

Avance:

- Curso de capacitación certificado por el SENA denominado “Estructuración de sistemas agroforestales con enfoque en reducción de emisiones causadas por deforestación” 40 horas para un total de 60 personas inscritas en SOFIA PLUS realizado en las comunidades de San Francisco, 12 de octubre, El recuerdo, Mitucachivera, Guamal, Mituseño, Puerto Vaupés, Cerrito Verde, Ceima San Pablo y Ceima cachivera.
- Participación en el Ejercicio práctico de seguimiento y control ambiental en la corporación CDA.
- Participación de las comunidades en el Pacto Intersectorial por la madera legal Vaupés.
- Ordenamiento Territorial para la zonal OZCIMI comprende un área de 63267,13 Ha aproximadamente.

Avance físico: 100%

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA						
PFNM						
ACTO	ESPECIE AUTORIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD OTORGADA	CANTIDAD APROVECHADO	USUARIO	LOCALIZACIÓN
215 (3 de julio de 2015)	Heteropsis sp Bejuco mamure	KG	150.000	109.500	Comunidad de Piedra Alta	Resguardo Cuenca Media y Alta Rio Inírida
289 (3 de octubre de 2016)	Leopoldinia Piassaba Fibra Chiquichiqui	kg	600.000	17,5	Comunidad de Cerro Nariz	Resguardo Remanso - Chorrobocon
186 (1 de julio de 2016)	Leopoldinia Piassaba Fibra Chiquichiqui	kg	200.000	103,6	Comunidad de Cacahual.	Resguardo Rio Atabapo e Inírida.
367 de 2017	Guacamaya Superba	Unidad	12.884	6250	Marta Elena Toledo Arenas	Margen izquierda sobre la vía que conduce de Inírida a la comunidad de Vitina a la altura del kilómetro 7. Municipio: Inírida. Departamento: Guainía.
	Flor de Inírida Invierno					
	Schoenocephalum Teretifolium Flor de Inírida Verano		35.344	4,8		
366 de 2017	Leopoldinia piassaba Fibra Chiquichiqui	Kg	200.000	10.000	Comunidad de Chaquita	Resguardo indígena RÍOS ATABAPO E INÍRIDA. Municipio: Inírida. Departamento: Guainía.

PFM - PRODUCTO FORESTAL MADERABLE

ACTO	FECHA	m ³ BRUTOS OTORGADOS MADERA	VOLUMEN APROVECHADO m ³	USUARIO	LOCALIZACIÓN
263	13 de septiembre de 2017	500	153	José Ángel Arguello Méndez	Finca Caño Sardina (Rio Guaviare)
23	22 de enero de 2018	500	35,76	Humberto Aguirre López	Finca Santa Rosa Tinaja (Rio Guaviare)

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS

ACTO	m ³ BRUTOS OTORGADOS MADERA	VOLUMEN APROVECHADO m ³	USUARIO	LOCALIZACIÓN
99 24 de marzo de 2017	1391,95	223,381	Comunidad de Villanueva Walter Pedreros Hernández	Gran Resguardo Indígena de Vaupés
167 13 de junio de 2016	252,13	162,6	Comunidad San Joaquín de Murutinga Javier Gómez Ardila	Gran Resguardo Indígena de Vaupés
235 11 de julio de 2018	503,429	75,63	Comunidad de Villanueva Benedicto Pedreros Molina	Gran Resguardo indígena de Vaupés
166 17 de mayo de 2018	120.16	33,025	Comunidad de Mitú Cachivera -José Hollman Sabala	Gran Resguardo Indígena de Vaupés.

Aprovechamientos Forestales Autorizados

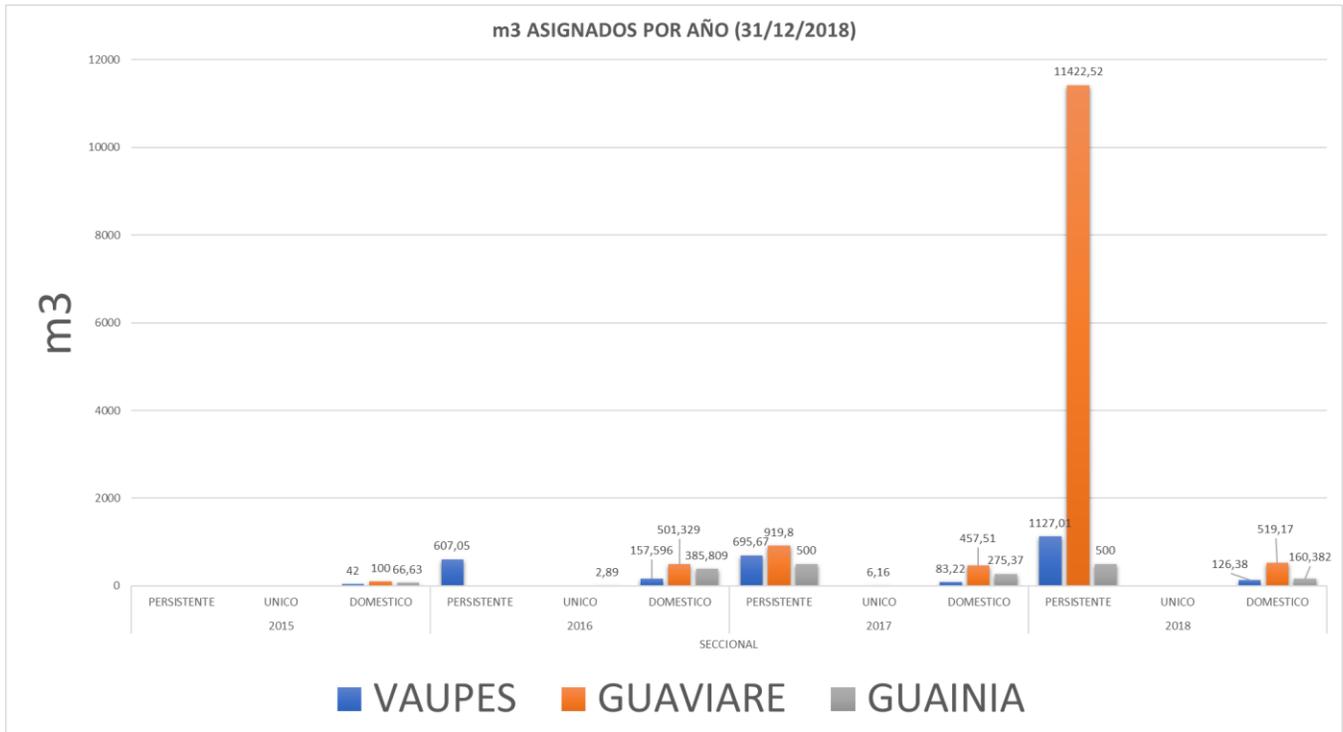
APROVECHAMIENTOS FORESTALES JURISDICCIÓN CDA

CUPO GLOBAL (m³) <small>(RESOLUCIÓN 1885 DE 2015)</small>	ASIGNADO (m³)	SALDO (m³)
229.100	18.777,53	210.322

SECCIONAL	# DE USUARIOS	PERSISTENTES (m ³)	DOMÉSTICOS (m ³)	ÚNICOS (m ³)	AISLADOS (m ³)	TOTAL (m ³)	% DEL CUPO GLOBAL
GUAINÍA	171	1.000,00	892,03	2,89	25,11	1.920,03	0,84%
GUAVIARE	102	12.342,32	1.619,03	6,16	19,86	13.987,36	6,11%
VAUPÉS	50	2.429,74	409,20	-	31,20	2.870,13	1,25%

TOTAL	323	15.772,05	2.920,26	9,05	76,17	18.777,53	8,20%
--------------	------------	------------------	-----------------	-------------	--------------	------------------	--------------

DEPARTAMENTO	2015			2016			2017			2018		
	PERSISTENTE	UNICO	DOMESTICO									
VAUPES			42	607,05		157,596	695,67		83,22	1127,01		126,38
GUAVIARE			100			501,329	919,8	6,16	457,51	11422,52		519,17
GUAINIA			66,63		2,89	385,809	500		275,37	500		160,382



"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FUNCIONAMIENTO E INVERSION 2018

Cta. Nombre	Ppto Def.	%	Comprometido	%
GASTOS DE PERSONAL P.G.N.	2.050.137.000,00		2.028.132.372,00	
GASTOS DE PERSONAL F.C.A.	579.641.349,00		505.923.337,00	
GASTOS DE PERSONAL R.P.	168.704.503,10		107.680.589,00	
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	2.798.482.852,10	100,00	2.641.736.298,00	94,40
GASTOS GENERALES P.G.N.	50.212.000,00		47.078.746,00	
GASTOS GENERALES F.C.A.	414.468.996,00		394.208.451,80	
GASTOS GENERALES R.P.	268.871.818,90		265.706.237,90	
TOTAL GASTOS GENERALES	733.552.814,90	100,00	706.993.435,70	96,38
TRANSFERENCIAS CORRIENTES P.G.N.	7.252.000,00		7.252.000,00	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES F.C.A.	6.954.791,00		0,00	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES R.P.	43.038.612,00		43.038.612,00	
TOTAL TRANSFERENCIAS	57.245.403,00	100,00	50.290.612,00	87,85
TOTAL FUNCIONAMIENTO	3.589.281.070,00	100,00	3.399.020.345,70	94,70
TOTAL INVERSION	7.161.881.609,00	100,00	6.775.445.060,85	94,60
TOTAL PRESUPUESTO 2018	10.751.162.679,00	100,00	10.174.465.406,55	94,64

INVERSION 2018 POR FUENTES

Cta. Nombre	Ppto Def.	%	Comprometido	%
INVERSION P.G.N.	1.454.837.210,00	100,00	1.371.060.500,00	94,24
INVERSION F.C.A.	3.708.175.000,00	100,00	3.684.687.965,00	99,37
INVERSION RECURSOS PROPIOS	1.708.263.739,00	100,00	1.461.443.795,85	85,55
APORTES DE OTRAS ENTIDADES	290.605.660,00	100,00	258.252.800,00	88,87
GOBERNANZA FORESTAL VISION AMAZONÍA	290.605.660,00	100,00	258.252.800,00	88,87
TOTAL INVERSION POR FUENTES	7.161.881.609,00	100,00	6.775.445.060,85	94,60

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

RECAUDOS RECURSOS PROPIOS 2018

COD CTA	DETALLE	VALOR PROYECTADO	VALOR RECAUDADO	VALOR POR RECAUDAR
GRAN TOTAL		2,125,621,655,00	1.634.292.898,78	491.328.756,22
3111	PORCENTAJE O SOBRETASA AMBIENTAL	1.101.219.548,00	884.519.989,00	216.699.559,00
312201	EVALUACION Y SEGUIMIENTO	397.190.677,00	383.593.184,00	13.597.493,00
312203	PUBLICACIONES	6.500.000,00	9.264.582,50	-2.764.582,50
312801	TASA RETRIBUTIVA	179.734.248,00	69.062.082,00	110.672.166,00
312802	TASA POR USO DEL AGUA	14.362.248,00	83.056.595,00	-68.694.347,00
312803	MULTAS Y SANCIONES	227.614.934,00	84.022.532,00	143.592.402,00
312804	OTROS INGRESOS	39.000.000,00	28.330.588,28	10.669.411,72
312907	APROVECHAMIENTOS FORESTALES	160.000.000,00	92.443.346,00	67.556.654,00

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

AUDITORIAS INTERNAS INTEGRALES

Las auditorías internas integrales de gestión dentro de la Corporación son un elemento fundamental para evaluar la gestión de la entidad, razón por la cual en el comité de control interno del 07 de marzo de 2018 fue aprobado por la Alta Dirección el Programa Anual de Auditorías Internas.

En cumplimiento al Programa Anual de Auditorías Internas se realizaron el 100% de las auditorías a todos los procesos, tanto en la Seccionales Guaviare y Vaupés, como en la sede principal.

A continuación, se presentan algunos registros fotográficos de los ejercicios de auditoría realizados.



Capacitación a los auditores Internos, previo al ejercicio de las auditorías internas.



Reunión de apertura a las auditorías internas, Junio 25 de 2018



Auditoria interna al Proceso Gestión de Adquisición de Bienes y Servicios



Auditoria interna al Proceso Direccionamiento Estratégico

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

AUDITORIA DE CALIDAD EXTERNA

Entre los días 29 y 30 de agosto de 2018 se llevó a cabo en la sede principal de la Corporación CDA la auditoría de re-certificación por parte del Organismo certificador SGS Colombia, con el fin de realizar la transición de la norma ISO 9001:2008 a la ISO 9001:2015 del Sistema de Gestión de Calidad.

La realización de la auditoría demostró que la entidad cumple con los requisitos descritos en la nueva versión de la norma técnica de calidad, para lo cual recomendó continuar con los sellos de calidad que desde el 2010 se vienen manteniendo, siendo ésta, la tercera vez que la CDA se re-certifica. La auditoría resaltó procesos como gestión documental y la ejecución consistente de los proyectos, como también la funcionalidad del equipo de trabajo de la Corporación CDA



"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

HISTORICO DE LOS SELLOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

NORMA	FECHA DE AUDITORIA	LUGAR DE LA AUDITORIA	OBJETO	SELLOS DESDE	
				INICIA	HASTA
ISO 9001:2008 NTC GP 1000 2004	17/12/2009 20/12/2009	INIRIDA	CERTIFICACION POR PRIMERA VEZ	23/01/2010	22/01/2013
ISO 9001:2008 NTC GP 1000 2009	28/11/2011 30/11/2011	INIRIDA	RECERTIFICACION	25/05/2011	22/01/2013
ISO 9001:2008	18/02/2013 20/02/2013	SAN JOSE	SEGUIMIENTO	19/03/2013	22/01/2016
NTC GP 1000 2009	28/02/2013 2/03/2013	INIRIDA			
ISO 9001:2008	26/02/2014	MITU	SEGUIMIENTO		
NTC GP 1000 2009	28/02/2014	INIRIDA			
ISO 9001:2008	26/03/2015	SAN JOSE	SEGUIMIENTO		
NTC GP 1000 2009	31/03/2015	INIRIDA			
ISO 9001:2008	14/12/2015	SAN JOSE	RE CERTIFICACION	23/01/2016	15/09/2018
NTC GP 1000 2009	19/12/2015	INIRIDA		23/01/2016	22/01/2019
ISO 9001:2008	26/01/2017	INIRIDA	SEGUIMIENTO		
NTC GP 1000 2009	30/01/2017				
	1/02/2017	SAN JOSE			
ISO 9001:2008	4/12/2017	INIRIDA	SEGUIMIENTO		
NTC GP 1000 2009	5/12/2017	MITU			
ISO 9001:2015	28 al 30 DE AGOSTO 2018	INIRIDA Y UNA SECCIONAL	DE RECERTIFICACION Y TRANSICION DE LA NORMA ISO 9001:2008 A LA ISO 9001:2015		

PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Se presenta el avance del Plan de Mejoramiento producto de la auditoría gubernamental realizada por la Contraloría General de la Republica República Gerencia Guainía a la vigencia 2017, realizada durante el Primer semestre del 2018, el cual arroja un 100% de cumplimiento con corte 31 de diciembre de 2018.

Auditoria Año	Nro. de Hallazgos	% del Total	Nro. Acciones Programadas	Acciones cumplidas a 31 de diciembre de 2018	Porcentaje de Cumplimiento a 31 de diciembre de 2018
Auditoria 2018	11	100%	11	11	100%
Vigencia 2017					
Total Plan Mejoramiento	11	100%	11	11	100%

AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Se presenta el avance del Plan de Mejoramiento producto de la auditoría realizada por la Contraloría General de la Republica República a las vigencias 2014, 2015 y 2016 con relación a la sobretasa ambiental, realizada durante el segundo semestre del 2017, el cual arroja un 91.66% de cumplimiento con corte 31 de diciembre de 2018.

Con corte a 31 de diciembre de 2018 está pendiente de la última acción propuesta: “Solicitar los registros contables de sobretasa ambiental a los municipios de la jurisdicción para realizar la conciliación de forma trimestral”, quedando pendiente el cuarto trimestre 2018, en espera que los Municipios suban la información para realizar la conciliación con la CDA.

Auditoria Año	Nro. de Hallazgos	% del Total	Nro. Acciones Programadas	Acciones cumplidas a 31 de diciembre de 2018	Porcentaje de Cumplimiento a 31 de diciembre de 2018
Auditoria Sobretasa ambiental 2017 a las vigencias 2014, 2015 y 2016	3	100%	3	2,75	91,66%
Total Plan Mejoramiento	3	100%	3	2,75	91,66%

“Un Buen Ambiente para el Posconflicto”

ESTADOS FINANCIEROS

COMPONENTES DE SEGUIMIENTO – ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Seguimiento del Plan de Acción Cuatrienal

Anexo 3. Matriz de reporte de avance de Indicadores Mínimos de Gestión - IMG incorporados en la Resolución 667 de 2016

Anexo 5.1. Informe de Ejecución presupuestal de ingresos

Anexo 5.2. Informe de Ejecución presupuestal de gastos.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"